

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

La Casa mas acreditada y preferida de los Mallorquines

MIGUEL DE GUZMAN MALAGA — Exportación especial y esmerada de Pasas - Uvas de Conserva - Vinos Finos

PREPARACION SELECCIONADA PARA LOS IMPORTADORES ESPAÑOLES EN FRANCA

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA: G U Z M A N - M A L A G A

DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA CASA O A SU AGENTE-VIAJANTE EN

Francia: Mr. J. ROSSELLÓ, 7 Rue Lecourbe - LONS-LE-SAUNIER (Jura)

PERTUSSINA

Xarop bò i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPOSIT:
APOTECARIA DEL AUTOR,
J. TORRENS. — SÓLLER.

GRANDES BODEGAS

de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hacía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas, 14 y 1/2 grados.	Ptas. 0'70	Moscatel superior	1'50
Rioja 14 y 1/2 id.	0'70	Vinagre superior, pura uva, a	0'40
Blanco seco, 14	0'80	y a 0'50 céntimos el litro.	
Mancha, 13 y 3/4 id.	0'60	En toda clase de vinos hay claretos	
Mallorquín, 13	0'50	y tintos.	
Champañeta, especial de la casa, 14 grados	0'90	Especialidad de la casa en vinos secos, teniendo las mismas clases en dulce, al mismo precio.	

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros. Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMON ROTGER CALLE DEL MAR, 97, 102, 104 y 106
SÓLLER

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

Maisons d'approvisionnement Importation & Exportation

G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9 - Metz. Succursales { Rue Serpenseise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: **ALCOPRIM-METZ.** Téléphone 226.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS.

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — **PERPIGNAN** (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: **MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN**



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 - APARTADO, 738 BARCELONA**
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

EXPEDITION DE FRUITS & PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

PRINCIPAUX CENTRES

Télégrammes	Téléphone
Saint-Chamond	— 2.65
Mayol Cavaillon	— 1.48
Chavanay	— 2
Boufarik	— 1.11

F. MAYOL & FRÈRES

Saint-Chamond (Loire)

(MAISON CENTRALE)

SPECIALITÉS: cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes à couteau, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc., etc.

Maison recommandée. Fondée en 1916. Emballages très Soignés.

Actuellement: Oranges et Mandarines d'Algérie.

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas

Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas { CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
PORT-BOU-ESPAÑA
BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
Cette — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
Cette — Maillol
Barcelona — Bananas

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquiza y Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLIN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmerdorf

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉES

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 186 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas	

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbot et cornes fraîches et séchées.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

EL AYUNTAMIENTO EMPLAZADO

Como podrán ver nuestros lectores en las reseñas que de las sesiones celebradas durante la actual semana, por la Comisión Permanente y el Ayuntamiento pleno, publicamos en otro lugar del presente número, la representación de este Municipio ha sido demandada ante el señor Juez de Primera Instancia del Distrito de la Catedral por D.^a Magdalena Marqués Palou.

Se funda la demanda en que el Ayuntamiento vendió una pequeña parcela de terreno situada en la calle de San Jaime, frente a la de Rullán y Mir, que la señora Marqués Palou pretende es de su propiedad y solicita le sea restituida.

La llave de este asunto está precisamente en averiguar si la parcela que fué vendida a D. Juan Magraner Oliver pertenecía al Municipio o a la señora Marqués, y en esto estriba la dificultad: esto es el nudo de la cuestión planteada.

Veamos de exponer, acerca de ella algunos datos para conocimiento del público.

En el mes de Febrero del año 1911 fué dividida la finca *Ca'n Pereta* en lotes entre los hermanos Marqués Palou, quedando el terreno destinado a calles para la urbanización de dicha finca en común entre ellos, y, según se dice, para «el servicio de los establecedores», y en el mes de Junio del mismo año dirigieron aquéllos una instancia al Ayuntamiento ofreciendo el terreno necesario para la urbanización, debiendo ésta responder a la prolongación de las calles de San Jaime, de San Bartolomé y de Fortuny, ofrecimiento que fué aceptado por la Corporación municipal el día 16 del antes citado mes y año.

Levantáronse y fueron aprobados los planos, y con el transcurso del tiempo el Ayuntamiento ha ido urbanizando las calles que trazara el Arquitecto provincial, construyendo en las referidas vías aceras y alcantarillas y colocando faroles del alumbrado público. A los vecinos que compraron solares se les ha concedido la correspondiente autorización para edificar, señalándoles después la alineación a qué debían sujetarse sus edificios y cobrándoles más tarde los arbitrios establecidos.

Si no recordamos mal, en el año de 1918 el Ayuntamiento acordó dar el nombre de Rullán y Mir a un tramo de la calle que en aquella fecha aún no lo tenía, y que figuraba en el plano de ensanche con la denominación de calle A, quedando de esta calle un pequeño sobrante (el que se ha vendido) hasta que, en 2 de Agosto de 1923, teniéndose en cuenta que para efectuar la prolongación de la calle de Rullán y Mir se tendrían que demoler la mayor parte de los edificios de la calle de San Ramón, el Cabildo municipal acordó dejar sin efecto tal prolongación, o sea la señalada en el plano por calle A, e instruir el oportuno expediente para vender la parcela sobrante.

En el mes de Enero del año de 1924, no habiéndose nadie opuesto a la enajenación de dicho terreno, el Concejo municipal acordó venderlo a D. Juan Magraner, quien oportunamente ingresó en la Caja comunal el importe por el cual aquél había sido tasado.

Así quedó el asunto hasta que D.^a Magdalena Marqués, en 10 de Julio último, dirigió una instancia al Ayuntamiento extrañándose de que el señor Magraner haya construido un edificio en aquel terreno, y rogó al propio tiempo se restituyeran las cosas al ser y estado de antes.

Estos son los antecedentes principales, brevemente expresados, del asunto, que, si bien no es muy complejo, es delicado y requiere se le dedique preferente atención. Existen muchos argumentos, tanto en pro como en contra de las dos partes discordantes, pues si bien la una dice que el terreno es suyo y que nunca cedió la propiedad, en cambio hay supuestos contradictorios, y uno de ellos es el de haber vendido años ha D.^a Magdalena Marqués unos metros de terreno sobrantes entre la calle sin nombre (parcela vendida) y el corral de la casa de la calle de San Ramón esquina a la de San Jaime, cuyos datos hacen que el asunto no aparezca del todo claro.

Precisamente por esto, por no aparecer las cosas con la debida claridad, es que el Ayuntamiento ha hecho gestiones por ver de arreglar amistosamente el asunto, si bien hasta este momento no lo ha conseguido, viéndose obligado, en la última sesión del Pleno, a nombrar Abogado y Procurador para representarle y defenderle ante los Tribunales de Justicia.

Nos consta positivamente que los actuales representantes del Municipio no quieren pleitear y de que para evitarlo están dispuestos a hacer algún sacrificio, apurando antes todos los medios; de modo que si llega el caso de tener que defenderse, será porque de una tan penosa obligación no se habrán podido evadir.

Hemos de suponer que la señora Marqués no se dejará llevar por puntillos de amor propio, sino únicamente por los motivos que sean de estricta justicia; y, siendo así, no cabe la menor duda de que el asunto será zanjado amistosamente.

Hacemos nosotros desde estas columnas un llamamiento a las partes interesadas para que cada una ponga de su lado la mejor voluntad, cediendo la propietaria en la pretensión que ha manifestado tener, e indemnizándola el Ayuntamiento, si esto precisa, por los perjuicios que pueda haber sufrido su finca, pues que, aun cuando hubiese cedido el terreno en aquella fecha, hemos de convenir que existe una cuestión de orden moral que la da derecho a cobrar el importe de la parcela vendida.

En fin, bueno sería que se procurase evitar a todo trance los gastos que forzosamente ha de acarrear el pleito, si es que éste llega a continuarse; pues sabido es que, si la resolución ha de ser impuesta por el Tribunal, ha de costar dinero, además de las molestias y sinsabores consiguientes, y que todo ello, sea como fuere, han de venir a caer, en definitiva, sobre el Municipio, que, por las discusiones de que estos días nos enteramos, ha de deducir cualquiera que no tiene actualmente en sus arcas muchos fondos sobrantes, y sí, en cambio, muchas necesidades a qué atender y muchas obligaciones que cumplir. En último término el vecindario sufriría las consecuencias y eso es lo que más nos interesa evitar.

Esperamos conocer, dentro de pocos días, el resultado de las gestiones, últimas que el Ayuntamiento realice, y abrigamos la esperanza de que de las discusiones que se tengan saldrá una fórmula justa que deje a todos satisfechos. Oportunamente daremos a conocer lo que en definitivo se resuelva.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente de día 23 de Febrero de 1925

COMENTARIO

Fué esta una sesión, celebrada en primera convocatoria, de puro trámite, no ofreciendo ninguna nota, ni seria ni cómica, digna de ser comentada. Fué una sesión completamente gris. Lo único que debemos anotar son unos minutos de retraso en que (*rara avis*) llegó el cronista; que regresaba en aquel momento de Palma, y que, a fuer de imparciales y a ruegos de los miembros de la Comisión Permanente, que así nos lo advirtieron, queremos consignar. A nosotros no nos duelen prendas, y nos gusta llamar a las cosas por su nombre.

Y esto, que en verdad fué poco, en realidad fué todo.

LA SESIÓN

Empezó a las 8'13, presidiendo el Alcalde, D. José Ferrer, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó.

ORDEN DEL DIA

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las siguientes cuentas, que fueron aprobadas después de examinadas: Una de D. Amador Colom de 5875 pesetas, importe de una instalación eléctrica en el Juzgado Municipal y otra en la sala de clase de la escuela de niñas de la Alquería del Conde; otra de D. Ramón Rotger, de 114'85 pesetas, por 407 kilos de alfalfa suministrada para manutención de los caballos propios del Municipio; otra de la sociedad «El Gas», de 9 pesetas, por suministro de una lámpara eléctrica colocada al farol instalado en el muelle del puerto de esta ciudad, en el punto donde acostumbra atracar el vapor de esta matrícula.

Dióse lectura a los pliegos de condiciones para celebrar las subastas que se dirán, formados por la Alcaldía, cumpliendo el encargo que le confió esta Comisión Permanente en la sesión del día 11 del actual, para durante el ejercicio de 1925 a 1926. A saber:

Derechos municipales sobre ocupación de la vía pública en general.

Almacenes del puerto señalados con los números 52, 54, 56, 58 y 60, de la calle de la Marina; estable o almacén adosado al edificio de Santa Catalina que tiene la entrada por la plazoleta del Mirador denominado de Santa Catalina y estable adosado al mismo edificio.

Local cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles, situados en terrenos del Matadero público.

Los pastos existentes en los torrentes públicos de este término municipal.

Corral común y público.

Productos que acumulan los carros des-

tinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las casas particulares.

La Comisión, enterada de todos ellos, acordó aprobarlos, y habida cuenta de que la licitación para la primera subasta se ha de efectuar por medio de pliego cerrado, y para las restantes mediante pujas a la llana, resolvió por lo que respecta a la primera, o sea la ocupación de la vía pública, anunciar la subasta en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 14 del Reglamento dictado para la contratación de las obras y servicios a cargo de las Entidades municipales de 2 de Julio de 1924, y para celebrar las demás se fijó el domingo día 22 de Marzo próximo.

Se dió lectura a la Memoria que esta Comisión suscribe referente a las Cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1923 a 1924 y trimestre prorrogado de 1924, que han permanecido expuestas al público a efectos de reclamación.

Después de la lectura de la certificación expedida por el Secretario, acreditativa de no haberse presentado ninguna reclamación contra las mismas, la Comisión resolvió aprobarlas provisionalmente y dar de todos los documentos conocimiento al Ayuntamiento pleno para su examen y censura.

Se dió lectura a una demanda por medio de la cual se comunica al Ayuntamiento que en el plazo de nueve días, a contar desde el 18 del actual, comparezca ante el señor Juez de Primera Instancia del Distrito de la Catedral a contestarla. Dicha demanda ha sido interpuesta por don Jaime Pinto, Procurador del Ilustre Colegio de Palma de Mallorca, en nombre y en virtud de poder otorgado por D.^a Magdalena Marqués Palou, con la venia de su marido D. Francisco Ribas Ripoll, solicitando en la misma al Juzgado se sirva emplazar a este Ayuntamiento y a D. Juan Magraner Oliver y dictar, en definitiva, sentencia con imposición de costas, condenándolos a que restituyan y dejen a la libre disposición de D.^a Magdalena Marqués Palou, como condueña, la íntegra parcela que atraviesa la finca *Ca'n Pereta* de Norte a Sur, destinada a calle.

La Comisión, enterada, resolvió dar conocimiento de dicha demanda al Ayuntamiento pleno para que resuelva lo que considere más conveniente.

No habiendo nadie que quisiera usar de la palabra, una vez terminado el despacho de la orden del día fué levantada la sesión, a las 8'39.

Sesión del Pleno de día 25 de Febrero de 1925

COMENTARIO

Esta sesión del Pleno, que ha tenido lugar cuando aún repercutía en nuestros oídos los ecos del bullicio y nos deleitaba la sensación de las últimas y fugaces horas del Carnaval, ha tenido dos partes, completamente distinta una de otra. La

primera, que tuvo lugar el miércoles, fué más indigesta que una cena de atún en conserva a media noche o de queso mahónés, ponemos por caso. La segunda, que se celebró al siguiente día, como los episodios de una película de serie, fué bastante más divertida y agradable desde el punto de vista *espectacular*; pero, francamente, bastante lamentable. Fué algo así como la película cómica después de un drama «oeste», como se llama actualmente a las películas americanas *pur sang*.

La segunda parte, sobre todo, se presta al comentario mordaz e irónico; pero—¡oh, paradojas de la vida!—hoy que tenemos materia de sobra para comentar, renunciemos a escribir el comentario. ¿Causas? Muchas y diversas.

La principal es que nos tememos se nos fuera la pluma de la mano y nos resultara demasiado irónico o demasiado mordaz.

El asunto más delicado de la sesión fué tratado con toda seriedad, y a él dedicamos nosotros nuestro editorial de hoy. En los demás, hubo un poco de todo. Al lado de los argumentos convincentes, los había de «pie de banco»; al lado de las discusiones razonadas, las había incoherentes, y aun diremos estultas. Vimos demasiado interés en unos en defender intereses propios y en otros en exhibirse. En conjunto, fué una sesión lamentable (la más lamentable, en nuestro concepto, del presente Ayuntamiento) en que no quedó de mucho relieve, que digamos, el prestigio de todos, o sea la *altura* de la Corporación, tan cantada en su día.

Y a esto ¿qué comentario podemos hacer?

Que *'s gran Barcelona!*, oímos exclamar a un concejal al terminar la sesión; y nosotros recogemos esta aguda exclamación popular para condensar en ella la impresión que nos produjo la sesión y para dar remate a este comentario.

Que al buen callar llaman Sancho, amigos.

LA SESIÓN

Con toda puntualidad empezó, a las 9'26, la sesión del Pleno correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio económico de 1924-25. Presidió, como era natural, el Alcalde, D. José Ferrer, y a la misma asistieron los Tenientes de Alcalde don Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó y los concejales D. Cristóbal Castañer, D. José Ballester, D. Antonio Castañer, D. Arnaldo Casellas, don Manuel Rullán y D. José Morell.

ORDEN DEL DÍA

Pasados a despachar los asuntos que figuraban en ella, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la extraordinaria celebrada el 10 del actual.

Antes de continuar en este despacho, el señor Presidente manifestó que debía enterar a la Corporación de un asunto al cual da preferencia sobre los demás, por tratarse de una demanda por la que se cita a este Ayuntamiento para que comparezca ante el señor Juez de Primera Instancia del Distrito de la Catedral, a contestarla, antes del 27 del actual, y como sólo faltan dos días para expirar el plazo, rogó se la diese preferencia, considerándola de urgencia.

Considerado el caso de urgencia por el Ayuntamiento, se da lectura a un extenso documento notarial, pero a petición del señor Casanovas se acordó leer sólo la demanda, aún cuando el Sr. Rullán hubiera deseado se leyera íntegramente para mejor enterarse del asunto.

De aquélla resulta haber sido interpuesta por D. Jaime Pinto, procurador, en nombre de D.^a Magdalena Marqués Palou, con la venia de su marido D. Francisco Ribas Ripoll, solicitando en la misma al Juzgado se sirva acordar emplazar a este Ayuntamiento y a D. Juan Magraner Oliver y dictar en definitiva sentencia con imposición de costas, condenándoles a que sustituyan y dejen a disposición de la mencionada D.^a Magdalena Marqués una parcela de la finca *Ca'n Pereta* que atraviesa la finca de Norte a Sur destinada a calle y que en dicha demanda se deslinda bajo el núm. 4, y reconociendo y declarándose que sobre la misma no tienen los demandados derecho alguno.

Una vez leída dicha demanda, el señor Presidente manifestó que desde que había

recibido una instancia promovida el 10 de Julio último por D.^a Magdalena Marqués en igual sentido que la expresada demanda, había realizado muchas gestiones acerca de la Sra. Marqués por ver de disuadirla de su pretensión, no habiéndolo podido conseguir. Propuso contestar la demanda y para personarse y defender los intereses del Municipio, nombrar a los abogados don Antonio A. Moncada y D. Luis Canals y a los procuradores D. Rafael Ramis, D. Lorenzo Clar, D. Miguel Singala y D. Bernardo Gomila.

La Corporación acordó de conformidad con la proposición del señor Presidente, y al mismo tiempo facultarle para que, en unión del segundo Teniente, otorguen poder ante Notario a los abogados y procuradores mencionados que deben defender al Municipio en la demanda de referencia.

Continuando en el despacho de la Orden del día se procedió al examen de la Memoria presentada por la Comisión Permanente sobre la rendición de cuentas municipales correspondiente al ejercicio económico de 1923-1924 y trimestre prorrogado del mismo, y después de verificado y no habiéndose producido ninguna reclamación se acordó aprobarlas provisionalmente.

Seguidamente se dió cuenta del expediente de subasta para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre la matanza de reses, aves y conejos en el Matadero público durante el ejercicio económico 1925-26, que ha sido adjudicado provisionalmente a D. José Aguiló Pomar por la cantidad de 14.310 ptas. superior al tipo de subasta fijado en el pliego de condiciones y la más ventajosa de las proposiciones presentadas.

La Corporación acordó adjudicárselo definitivamente.

Acto seguido dióse lectura a una comunicación del Director de la Casa-Hospicio en la que suplica sea modificada una palabra del Reglamento interior del establecimiento que dice semanal por mensualmente, para mayor facilidad administrativa, acordándose según la misma.

Se dió cuenta de la póliza provisional de seguros expedida por la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» a favor del Ayuntamiento para el seguro de accidentes de trabajo de los obreros de la brigada municipal de obras.

El Sr. Rullán preguntó si los obreros que podan actualmente los árboles del Municipio estaban comprendidos en este seguro, contestándosele que no. El señor Casanovas dijo opinaba no debía tomarse ningún jornalero si no estaba previamente asegurado.

Se acordó aprobar el contrato del seguro y consignar en los presupuestos sucesivos la cantidad necesaria para el pago de la prima convenida.

Se dió lectura al extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente durante el presente cuatrimestre.

El Sr. Casellas dijo que el excesivo calor que había en la sala, junto con el rumor de la lectura de esos acuerdos, cosa asaz pesada, ya le había mareado, y en su vista se acordó darlos por leídos.

Luego empezó la lectura del compromiso estipulado entre el Ayuntamiento y los señores D. Rafael Sitjar, Cura-Párroco, y D. Antonio Bauzá, Pbro., para arriendo de la casa núm. 15 de la calle de Ampurias, de la que son los mencionados señores albaceas testamentarios, para instalar en ella la escuela nacional de niñas de la Alquería del Conde.

El Sr. Casanovas propuso se diera también por leído; pero el Sr. Rullán le objetó que si se daba todo por leído se iría demasiado a prisa. Ante esta observación, fué leído íntegramente el mencionado compromiso y aprobado, y se acordó consignar en el próximo presupuesto la cantidad de 350 ptas. para el pago del alquiler.

Estando enterados particularmente los concejales del contrato del servicio municipal del alumbrado público y prestación de fluido para accionar los motores-bombas del Municipio, concertado entre la sociedad «El Gas» y el Ayuntamiento, el cual empezó a regir en Diciembre último, siendo su duración de cinco años, entendiéndose prorrogado por cinco más si un año antes de la terminación del primer

plazo ninguna de las dos partes hubiera manifestado deseos de terminarlo, se acordó darlo por leído y aprobarlo.

Eran las 10'45 y el señor Presidente levantó la sesión para reanudarla al día siguiente a las nueve.

LA SEGUNDA SESIÓN

Efectivamente, a las 9'2 del día siguiente, jueves, se reanudó la sesión. Presidía el Alcalde, D. José Ferrer, y asistían don Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana, don Miguel Lladó, D. Cristóbal Castañer, D. José Ballester, D. Antonio Castañer, D. Arnaldo Casellas y D. Manuel Rullán.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión celebrada el día anterior.

El Sr. Rullán objetó que al final del acta, donde dice que los concejales dieron muestras de cansancio, no era del todo exacto, porque él no las había dado.

El Sr. Casellas le objetó que él sí que estaba cansado, pues el fuego lo había mareado.

El Sr. Casanovas indicó al Sr. Rullán que callara, pues que aquél, (dijo, señalándonos a nosotros) al punto toma notas. Y efectivamente, nosotros somos como una máquina fotográfica.

Dióse lectura a una comunicación suscrita por D. Carlos Constantino Hermenegildo suplicando a la Corporación le nombrara, con carácter definitivo, oficial auxiliar de Secretaría, cuyo cargo viene ejerciendo en la actualidad, si bien en la nómina figura como municipal.

El señor Presidente dijo que el señor Constantino le parecía acreedor a que se efectuara el nombramiento que solicitaba, y que opinaba debía hacerlo la Corporación desde el momento en que esto no ha de gravar el presupuesto.

El Sr. Lizana dijo que le parecía no debía haber en ello ningún inconveniente, pues, al fin y al cabo, se trataba únicamente de legalizar su situación.

La Corporación acordó acceder a la solicitud del Sr. Constantino, nombrándole oficial auxiliar de Secretaría, consignar en el presupuesto la cantidad necesaria y suprimir la plaza de guardia que oficialmente disfrutaba el Sr. Constantino.

(En este estado, a las 9'18, entra en el salón de sesiones el Sr. Blanco).

GRATIFICACIÓN A LOS EMPLEADOS

A continuación dióse lectura a una comunicación suscrita por los empleados municipales en la que suplican a la Corporación se sirva concederles la paga extraordinaria que venían percibiendo desde larga fecha por Navidad y con la que venían contando para cubrir sus necesidades, pues en esa época del año es cuando precisa trabajar más horas extraordinarias, ante las múltiples ocupaciones que existen, máxime este año con el cambio de leyes que rigen la vida del Municipio.

Una vez leída, el señor Presidente dijo deseaba se estudiase para ver si era posible atender a los funcionarios en su demanda, aun cuando él creía que, dada la actual situación del erario, era más conveniente que se incluyera en el próximo presupuesto. Y agregó: «no se crea que yo sea contrario a que se gratifique a los empleados por su trabajo extraordinario, pues nadie como yo es espléndido en gratificar; pero he sido comerciante y he tenido malos años, y en éstos no ha sido posible hacerlo como hubiera deseado. Este año ha sido malo para el Ayuntamiento, pues hemos tenido que pagar los gastos del pleito perdido y ahora no hay dinero para atender al ruego de los empleados.»

El Sr. Castañer (C.) pregunta desde cuando venían percibiendo los empleados esta paga extraordinaria y su cuantía, contestándole el señor Interventor que desde el año 1916 y que importaba unas cuatro mil pesetas, ante cuyas manifestaciones dijo opinaba se les podía conceder lo que solicitaban, por creerlo de justicia.

El Sr. Blanco dijo que, como las pagas son reducidas y sabe él por experiencia lo que es vivir de un sueldo, era partidario de que se diera a los empleados la gratificación acostumbrada, y que se viera, si acaso, de hacer economías por otro lado. Con ello se obtendrá mayor rendimiento de los empleados, que trabajarán con gusto y atenderán al público de buena gana.

El señor Presidente insistió en que él no era partidario de que se les concediera este año lo pedido, por las razones aducidas, pero sí que el Pleno fuera el que resolviera este asunto.

El Sr. Ballester manifestó que, siendo esta gratificación una cosa acostumbrada de cada año, los empleados confiaban en ella para hacer frente a la vida, y que formaba parte de su sueldo, con lo cual contaban en su presupuesto familiar. El no concedérsela este año sería desequilibrárselo, por lo que era de opinión que no se interrumpiera este año la costumbre establecida.

El Sr. Lizana opinó que, desde el momento en que la cantidad que importaba esta gratificación era reducida y que por lo tanto no desequilibraría el presupuesto municipal, se atendiera la súplica de los funcionarios.

El Sr. Casellas dijo que si se estaba tan mal de fondos como manifestaba el señor Alcalde ¿por qué no se acordaba concedérsela en Julio?

El Sr. Casanovas dijo que, a su entender, se había efectuado la demora de este pago porque no había fondos de sobra. El, que estaba tan identificado con la actuación del señor Alcalde, sabía que si no había ordenado el pago de esta gratificación no era por mala voluntad, sino por falta de recursos. Ni el señor Alcalde ni él tienen inconveniente en que se atienda a los peticionarios.

En vista de las opiniones emitidas por los señores concejales, se acordó reconocer esta paga extraordinaria y que se haga efectiva cuando la Alcaldía lo disponga.

LA PROPOSICIÓN DEL SR. CASANOVAS

El Primer Teniente empezó diciendo que había pedido la palabra para tratar referente a su proposición presentada al Pleno anterior, y de la que creía enterados a los concejales por su lectura y por haberla publicado la prensa. Dijo que consideraba de suma trascendencia el discutir el estudio de las obras del alcantarillado y canalización, cuya necesidad no precisa señalar en este momento por ser de todos conocida. Lo que procede es empezar ya su estudio. Desde luego, él considera que se haga esta mejora, con la que todos están conformes; el Estatuto municipal también lo aconseja y aún obliga a las poblaciones superiores a quince mil almas a poseer la red de alcantarillas y a tener canalizada el agua. Aun cuando el Estatuto no nos obligue a construirlas, hemos de hacerlo por necesidad y porque a todos nos gusta disfrutar de obras de saneamiento, pues la mayor parte de nosotros las hemos visto implantadas en otros sitios y deseamos disfrutarlas aquí.

Actualmente se cobran arbitrios por este concepto, y dado el estado pésimo de las alcantarillas que hoy existen, es casi una ilegalidad. Añadió que podría extenderse en muchas más razones, pero que renunciaba para no fatigar a los que le escuchaban. Dijo que debía acordarse un crédito para empezar el estudio del alcantarillado.

En cuanto a la canalización, también deben examinarla, según el Estatuto. Ya se sabe que, tal como está actualmente, las aguas están contaminadas, y la Junta de Sanidad ha emitido dictamen en este mismo sentido. En su proposición hace referencia a dicha canalización y dice que para efectuarla considera apropiados los planos que existen en la Alcaldía hechos en 1899 por D. Juan Guasp Vicens en los cuales está hecho el estudio sobre tan importante problema, incluso el presupuesto, aún cuando éste no serviría en la actualidad.

Agregó que hacía caso omiso de lo que puede costar la mejora, pues lo esencial era efectuarla, a pesar de que todo se discutirá. Dijo que él dedicará todos sus esfuerzos a conseguir se realice, por muchos trabajos y sacrificios que ello le ocasione, y que por poco que pueda se llevará a cabo; si no, no.

El Sr. Blanco le interrumpió diciendo que puesto que existe este proyecto citado por el Sr. Casanovas, que se vea si conviene llevarlo a realización, aun cuando ésta sea una cosa que deben decir más bien los arquitectos y los técnicos.

El Sr. Casanovas explicó cómo, a su juicio, debería hacerse esta canalización.

Dijo que debería empezarse por efectuar el cambio de toma actual, de la calle de Ozonas al punto de origen de la fuente, con tubería adecuada y con grifos cerrados lo cual permitiría establecer cuatro fuentes más, además de las siete que hoy existen. En ello hay un pequeño inconveniente y es que los viernes no se tendría agua porque se sirven de ella los regantes.

El Sr. Blanco contesta que la canalización debe efectuarse en forma que el Ayuntamiento haga uso de su agua, prescindiendo del Sindicato y sin depender de nadie. Para ello opina debe buscarse un manantial que sea exclusivamente del Municipio.

El Sr. Casasnovas le objeta que si se debe buscar un manantial tardarán unos cuatro años en poder hacer la sustitución y, como es sabido, se trata de una mejora que urge. Propone se adquieran las nueve horas de agua, que es lo que poseen los regantes, con lo cual se tendría agua continuamente. Esta agua vale unas 2000 pesetas la hora en la parte baja; en la parte alta valdría algo menos, pues que una vez servidas las necesidades de la población podrían venderse de nuevo, consiguiendo por poco dinero atender un servicio tan importante como es el abastecer de agua potable nuestra ciudad.

El Sr. Blanco dijo encontraba magnífico el proyecto del Sr. Casasnovas pero que temía que, no siendo todo el caudal del Municipio, salieran luego inconvenientes.

El Sr. Lizana dijo que si se construyera un pequeño depósito podría recoger agua para poder prescindir de esas nueve horas de los regantes y ahorrarse su importe.

El Sr. Blanco agregó entendía debían acometerse a la par los dos proyectos, en cuyo caso se necesitaría gran cantidad de agua para las alcantarillas, pues sin ella éstas se convertirían en focos de infección más temibles que los que se trata de evitar.

El Sr. Casellas propuso que el asunto de las aguas que se discutía pasara a la Comisión correspondiente para que emitiera dictamen, sin el cual creía que el Ayuntamiento no tenía suficientes elementos de juicio para resolver.

El Sr. Lizana dijo que lo primero que precisa hacer es buscar agua, lo cual ya propuso él en cierta ocasión, y que ahora esperaba pasara el asunto a la Comisión de la que forma parte para exponer su opinión sobre el mismo.

El Sr. Casasnovas contesta que da por sentado que fuera el Sr. Lizana quien primero propuso se buscara agua. Lo que yo pido, añadió, es que se canalice el agua para las fuentes, pues todo el mundo, ante las suciedades que a veces estamos obligados a beber, pide se haga el cambio de canalización, pues la actual no puede ser más primitiva, y el buscar agua de la montaña trae aparejados muchos inconvenientes, pues puede darse el caso de que no se encuentre, o que sea escasa, o que no sea potable, o mil cosas más.

El Sr. Lizana insiste en que se discuta en el seno de la Comisión, pues ahora sólo se pierde el tiempo. Se reserva para entonces, pues tal vez sea quien tenga más que decir.

El Sr. Castañer (C.) dijo creía era más conveniente se discutiera este asunto en sesión privada, pues hay muchas cosas que no conviene decirlas en público.

El Sr. Casasnovas añadió que no tenía inconveniente en que se discutiera en el seno de la Comisión de Aguas, pero que creía que lo que se hablaba de esta cuestión no era tiempo perdido, pues de la discusión saldría el acuerdo.

Se acordó, por fin, pasara a dicha Comisión para que informe.

AUMENTO DE LA CONTRIBUCIÓN

Seguidamente se pasó a discusión la proposición del Sr. Lizana referente a aumentar el recargo sobre la contribución industrial y de comercio, así como el arbitrio sobre los vinos, e imponer el recargo acostumbrado sobre las cédulas personales.

El Sr. Casellas dijo debe tenerse en cuenta que en pocos años ha sido aumentada dicha contribución en un 75 por ciento,

y que no debe olvidarse la grave crisis por qué atraviesan en la actualidad el comercio y la industria locales. Añadió que actualmente cobra ya el Ayuntamiento un 13 por ciento, y que añadirle un 19 más, como propuso el Sr. Lizana, sería una carga demasiado pesada para el comercio. Opina que, en todo caso, no debiera aumentarse más que en un 5 por ciento.

El Sr. Ballester cree que el 5 por ciento sería demasiado exiguo y no permitiría nivelar el presupuesto. Cree que conviene aumentar el 7, que con el 13 que se percibe actualmente hará un 20 por ciento, que le parece justo.

El Sr. Rullán hizo notar los efectos de la crisis actual que pesa sobre la industria y no considera justo se la cargue con nuevos recargos. «Sería preferible, agrega, se estudiara un nuevo impuesto que permitiera cubrir las necesidades del Municipio sin tener que recurrir al industrial y al comerciante, que son siempre las víctimas.»

El Sr. Blanco preguntó si no habría otra manera de obtener la cantidad que se necesita, porque con un impuesto sobre el comercio y la industria no se conseguirá otra cosa que encarecer la vida, bastante difícil ya hoy día. El no viene preparado sobre este asunto, pero es de opinión que debe pagar aquel que tiene y no hace nada, y dejarse tranquilo al pobre y al que trabaja.

Se entabló una discusión entre los señores Presidente y Blanco en que éste defendía sus ideas expuestas, de puro carácter socialista, y aquél le contestaba que no se podía gravar al capitalista porque era de todo punto imposible valorar su fortuna. Con esta discusión, los argumentos del Presidente, bastante incoherentes, no llegaron a convencerlos.

El Sr. Casellas pidió pasara a votación su proposición, por si se aceptaba o denegaba.

El señor Presidente dijo que era preferible se discutiera algo más el asunto, porque de irse a votación ya sabían ganarian los concejales industriales y comerciantes.

El Sr. Rullán insistió en la necesidad de buscar un nuevo impuesto y el Sr. Blanco propuso uno sobre el inquilinato, contestándole que éste ya se había adoptado.

El Sr. Casasnovas dijo que por aumentar una cantidad relativamente pequeña, no creía se encareciera la vida. Además, que se quitarían los Consumos y esto siempre sería un alivio para el consumidor.

El Sr. Blanco dijo que quitándose los Consumos no se conseguiría bajar las subsistencias, como lo demostraba el ejemplo de las poblaciones en que ya habían sido suprimidos; en cambio, aumentando la contribución se vería como de seguida aumentaban los artículos gravados.

El Sr. Lizana dijo que no comprendía cómo aumentando la contribución proporcionalmente a lo que se suprimía de Consumos, pues el nuevo impuesto es para substituir a aquél, iba a aumentar la carestía de la vida.

Se discutieron algo más las proposiciones presentadas, y el señor Interventor, contestando al ruego de un concejal, manifestó que lo que se recaudaría con el 5 por ciento de aumento no bastaría para cubrir el presupuesto; en cambio, el 7 sí. En su vista, y con objeto de dar facilidades, el Sr. Casellas manifestó que aceptaba el 7 por ciento y que retiraba su proposición.

Fueron retiradas las demás que había presentadas, y al ir a aceptar la proposición del Sr. Ballester, el Sr. Rullán propuso quedara esta cuestión sobre la mesa hasta el día siguiente, para ver si, entretanto, era posible encontrar otro medio para no tener que recurrir al aumento. El Sr. Castañer (C.) también manifestó que era partidario de que no se aumentara la contribución.

El Sr. Casellas pidió fuera resuelto aquel mismo día este asunto.

Discutiéndose acaloradamente y hablando varios concejales a un mismo tiempo, lo que nos impedía poder tomar notas, el Sr. Blanco pidió fuera suspendida la sesión por diez minutos, con el fin de poderse poner de acuerdo y evitar el espectáculo que estaban dando, como así se hizo.

Reanudada la sesión, aparecieron perfectamente definidas tres proposiciones:

ANTIGUA FONDA CA'S PENTINADO

El actual dueño de esta fonda, D. Bernardino Celiá Pons, se complace en manifestar al público que desde hoy en adelante queda abierta la citada fonda **CA'S PENTINADO** y a pesar de haberse hecho en ella importantes reformas registrarán precios económicos.

SERVICIO ESMERADO A CARTA Y CUBIERTO

la del Sr. Ballester para que se aumentara en un 7 por ciento la contribución industrial y de comercio; la del Sr. Rullán, para que quedara el asunto sobre la mesa hasta el día siguiente, y la del Sr. Castañer (C.) para que no se aumentara la contribución. Pasadas a votación, lo hicieron a favor de la primera y en contra de las dos restantes los señores Presidente, Casasnovas, Lizana, Lladó, Ballester, Castañer (A.) y Casellas y en contra de la primera y a favor de las restantes los señores Castañer (C.), Rullán y Blanco. En consecuencia, fué aprobada la proposición del Sr. Ballester y desechadas las de los señores Castañer (C.) y Rullán por 7 votos contra 3.

Seguidamente se acordó por unanimidad solicitar autorización del Delegado de Hacienda para elevar hasta 10 ptas. por hectolitro el arbitrio sobre consumo de vinos de todas clases, e imponer el recargo acostumbrado del 50 por ciento sobre las cédulas personales.

El Sr. Castañer (C.) indicó si no sería más conveniente hacer un convenio con los taberneros y expendedores de vinos para el cobro del arbitrio sobre éstos, contentándosele que de esto ya se hablaría en su día.

En aquel momento dieron las once y el señor Presidente dijo que, dada la hora que era, dejarían los ruegos y preguntas para el día siguiente, que era lo único que faltaba despachar de lo anotado en la orden del día; pero el Sr. Casellas le objetó que era probable no tuviera nadie nada que rogar ni preguntar, y en este caso no importaba reunirse al día siguiente.

Prolongada la sesión, efectivamente nadie quiso usar de la palabra, levantándose seguidamente y dando por definitivamente terminada la reunión del Pleno.

EDICTO

D Juan Estades Albertí, Recaudador de arbitrios e impuestos del Ayuntamiento de Sóller.

Hago saber, por orden de esta Alcaldía, que a fin de dar mayores facilidades de pago a los deudores de este Municipio por el concepto de arbitrios e impuestos sobre Alcantarillas, Recogida de basura, Vehículos, Escaparates fijos y de quita y pon, Puertas correderas, Lavaderos, Toldos y cortinas, Ventanas, Panteones, Pozos negros, Canales que vierten en la vía pública y Tejados sin canal, se ha concedido un nuevo plazo, que terminará el día 30 de Marzo próximo, para que puedan hacer efectivos, sin recargo, sus descubierto, pasado el cual se procederá por vía de apremio.

Sóller 28 de Febrero de 1925.—El Recaudador, J. Estades.

MASCARITA

baile «La Unión» martes tarde noche interesante vivamente hablar solas y estrechar mano estrechada. Escribir SÓLLER n.º 24225.

EME.

SE VENDE

En cumplimiento de ciertas ordenaciones testamentarias, precisa vender la señorial casa conocida por *Ca'n Pons*, situada en la Alquería del Coude, con su vasto y hermoso jardín-huerto, que tiene unas tres cuarteradas de extensión y noria.

Para detalles y proposiciones dirigirse a la calle de Bauzá, n.º 8, o a la Casa Rectoral, Gran Vía, 1.

LITERATURA CATA LANA

Nombrós assortit en obres catalanes

Literatura-Poesia-Ciències

Les darreres novel·lats en el camp de les nostres lletres

N'hi ha en existència a la llibreria de J. Marquès Arbona, St. Bartomeu, 17

L'obra del dia

MIREIA de Frederic Mistral traduida per Maria Antònia Salva. Segona edició.

Se desea alquilar

un primer piso en sitio céntrico de Palma, con seis dormitorios, agua corriente, cuarto de baños, etc.

Informarán: Perejil, 15 2.º

EL GAS S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 25 del actual hasta el 4 de Marzo próximo y desde esta fecha los sábados y últimos de cada mes de 9 a 12 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo ecivo de cinco pesetas por acción fijado en la General ordinaria del día 22 de Febrero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller, 23 de Febrero de 1925.—Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente, J. Rullán.

CONGREGACIÓN MARIANA

AVISO

Debiéndose proceder al arriendo de la venta exclusiva de bebidas y refrescos, dentro el campo de *foot ball* de esta Congregación, las personas a quienes interese obtenerlo pueden pasar por la Secretaria, Gran Vía, 1, todos los días, de 9 a 10 noche, en donde estarán de manifiesto las condiciones, hasta el día 28 del actual.

Sóller, 5 de Febrero de 1925.—El Secretario, Juan Rullán.

Lira Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se recuerda al público que las clases de enseñanza de música continúan abiertas en el salón de la «Defensora Sollerense» los lunes, miércoles y viernes, todas las semanas, de 6 a 8 de la tarde.

Los que deseen ingresar como alumnos, sírvanse inscribirse, dirigiéndose para ello al Presidente, D. Baltasar Marqués, calle del Pastor.

Sóller 2 Febrero de 1925.

Se desea vender

una mula.

Dirigirse calle de la Romaguera, n.º 52 Sóller.

Se compraría

un negocio de frutas, de otros comestibles y si posible adjunto vinos al por menor, en punto bien situado en el que se habló el francés.

Para informes en esta imprenta.

EL LEGIONARIO

(Conclusión).

En una encrucijada, Maruja se despidió de sus compañeras. Tomó por una calle ancha, llena de luz y de mostradores; por ella se paseaba mucha gente. Niñas «bien», risueñas, acompañadas de sus mamás, en busca de novio. Pollos «bien», luciendo sus buenas corbatas y sus zapatos acharolados, con botones.

Maruja seguía caminando y Turchetti tras de ella. En esto vio que se paraba. Pasó un tranvía y subió en él. Turchetti vio un letrero y leyó: Terreno.

De lo que pasó al día siguiente no estoy enterado de nada. Vi a Casani que se paseaba solo, y le pregunté por su amigo.

—No sé por dónde anda—me dijo—. Creo que está loco; hoy no ha comido en la pensión.

Pero Juan Turchetti sabía lo que hacía. Aquel día se lo pasó en El Terreno. Lo que allá hizo no he podido averiguarlo.

Días más tarde y en la hora de la salida del taller vi a Maruja González y a Juan Turchetti muy amartelados. Estaban parados en una esquina donde precisamente el farol estaba apagado. Yo casi no los conocí; me fijé un poco, y pasé de largo. Estaban muy juntos; los rostros casi se tocaban.

Casani me había dicho que Turchetti era un Tenorio sentimental; tal aseveración fué confirmada por lo que acababa de ver. Es necesario tener mucho coraje para que un hombre que habla mal el castellano se acerque a una mujer que también lo habla mal, aunque lo comprenda bien. Porque Maruja González, como sus padres, era mallorquina; sus abuelos eran de un pueblo de Andalucía. El motivo de que esta familia se trasladara a la isla, lo ignoro; mas sé por referencias que el abuelo era carabineró, y muy bien podía ser que hubiera sido destinado a Mallorca.

IX

Yo aquí no voy a escribir así como hablaba Turchetti a la González. Sería muy trabajoso, y además no conozco el italiano.

En el tranvía, los dos sentados muy juntos; ella en la parte de afuera. Las seis y media de aquella tarde de invierno. El coche eléctrico campaneaba incesantemente, hasta llegaba a marear.

Pasaron por las calles céntricas; después por otras menos céntricas; más tarde por la carretera, camino al Terreno.

Maruja miraba a través de los vidrios empañados.

Turchetti hablaba.

—María, ¿tienes miedo a amarme? ¿Temes que me vaya y no me veas más?

Yo volveré, te juro que volveré... etc. etc.

—Te amo; si no vuelves, te odiaré.

Minutos después de la oscuridad de una calle se oyó el chasquido de un beso. Las estrellas temblaron en el manto violeta del cielo.

Pasaron varios días. Me consta que la González fué de Turchetti. A éste se le veía más triste; seguramente que le pesaba el haber engañado a la muchacha. Casani me dijo que estaba intratable.

—Supongo que será que el fin de nuestro permiso se acerca, y esto le pone de mal humor.

—Tal vez le pese el tener que dejar a Maruja.

—¡Bahl! lo de la González es pasajero.

—Es un sinvergüenza...

—Puede ser que sí.

Un día, Casani me encontró en la calle y se despidió de mí. Iba solo. Pregunté por Turchetti; me dijo que se pasaba los días en el Terreno. Yo lo miré y me reí irónicamente. Sería todo lo pasajero que Cassani quisiera, pero lo cierto era que la muchacha absorbía a Turchetti de un modo abrumador. Me dijo también que, tocando ya el fin de sus permisos, en el primer correo saldrían para Barcelona y desde allí para África. Yo puse reparos sobre la marcha de su compañero. El me aseguró que Turchetti saldría con él para Barcelona. Antes de separarse le hice la promesa de irlos a despedir en el muelle.

Es muy cierto que aquel legionario compañero de Casani me daba rabia. Me pesaba que una buena muchacha como era María González, trabajadora y honesta, se dejara llevar por un aventurero. No creo que Maruja se enamorara de su manera de hablar, sino más bien de su porte y de sus finos modales. Desde que Turchetti habló con ella, apenas se la veía; ya no pasaba, como antes, por delante del café del jazz-band. Una vez la ví y me pareció muy triste. A la pobre se la hacía sufrir.

X

Una mañana brumosa Juan Turchetti levantóse más temprano. Salíó a la calle y encaminóse hacia el centro. Los chicos voceaban ya los periódicos y Juan compró uno.

Primero miró la cara del periódico; después dió vuelta a la página y vió sorprendido un nombre; el nombre que le torturaba: *Gloria Wills*.

Nada de explicaciones. Figuraos lo que pasaría por la mente de aquel hombre. Creyó que las casas daban vueltas a su alrededor; que los árboles le hacían piruetas mofándose de él.

Corrió a la pensión. Llamó a Casani

que dormía como un pez. Casani quedó pasmado; más tarde todo se aclaró.

Gloria Wills, la famosa bailarina, venía a Mallorca; aquella misma mañana llegaría; tal vez no estaría una hora en llegar. Pero Gloria no venía para trabajar, sino en viaje de descanso o de placer. Los periódicos lanzaban por primera vez la noticia y hasta afirmaban que una empresa hacía gestiones para contratarla por una sola noche.

Casani, en la carta que me escribió más tarde, me dijo—y eso fue lo único que me hablaba sobre este asunto—que Turchetti estuvo en el hotel donde se hospedaba la Wills. Esto sucedió la mañana del día de su marcha.

A la noche estuve en el muelle a despedirlos. Turchetti estaba muy nervioso y casi no habló conmigo. Antonio Casani temía por él y le tenía lástima.

—Ha sido un golpe muy rudo.

—¿El qué?

—¡Ah! ¿no sabe usted?

—No.

—¡Gloria Wills está en Mallorca!

Yo quedé con la boca abierta. Casani no me dijo más.

Una hora después el barco salía para Barcelona.

EPILOGO

Hay quien ha dicho que todos mis escritos terminan mal. Si éste termina mal no tengo la culpa de ello. Al mundo parece que lo atrae más lo malo que lo bueno. El hombre empieza mal, vive peor y termina muy pesadamente. Lo negro está más cerca de nosotros que lo rosado. Si todo es así, yo me puedo lavar tranquilamente las manos.

Por Casani supe que Turchetti se había suicidado. La noticia me sorprendió de veras; no le creía capaz de tal barbaridad, y tanto es así, que me lo había ideado como un ser incapaz de poner fin a su vida por sus propias manos. Menos mal que Mussoliní ya no tendrá nada que ver con él.

Maruja, desilusionada, anda no sé por donde; la vi un día, muy pálida y ojerosa.

En cuanto a los huéspedes, todos siguen en la misma pensión; tranquilos dejan pasar la vida; llevan mansamente el peso de su carga.

A don Julio los quevedos se le cayeron de la nariz al enterarse por el diario que el italiano Turchetti de la Legión se había suicidado, ignorándose las causas. La patrona, al enterarse, dejó caer una lágrima.

Aclaración.—Esto que he titulado novela corta, tiene un poco de historia. En historia el «héroe» es un inglés.

M. M. SERRA PASTOR.

Para el joyero de la Reina de la Fiesta

Recibid, reina hermosa de la belleza, del más humilde y pobre de los vasallos, estas joyas sin brillo, que en su modestia, para rendiros parias, os ha labrado.

Porque el amor es cosa venida de los cielos y tú me traes amor, eres divina, tabernáculo augusto de los más aéreos velos donde mi alma errante ferviente se encamina. De un templo salomónico la fábrica he dispuesto para en él ofrecerte todas mis oblacones, y mantendré por siempre, ante amor manifiesto, encendida la lámpara de mis adoraciones. Nadie como tú bella, ni como tú sagrada; porque me corroboras, con panes deseados, de una Pascua graciosa, de los cielos venida, de azucenas y nardos te pondré coronada; y con la mano ungiendo, con los óleos sagrados, te alzaré sobre todas las glorias de la vida.

El milagro de mi salud.

Con el bálsamo santo de su amor ha sanado de mis viejos dolores la maléfica herida.

¡Cuanto tiempo, Dios mío, cuánto tiempo ha paesperando el milagro que salvara mi vida! ¡sado Peregrino por sendas que aun no estaban holladas, encontré a la Rebeca de mis glorias soñadas y me dió de sus ánforas a beber la ambrosia.

Y después, con sus manos, cual vellones de ove—de blancas y suaves—en la llaga amorosa ¡jas puso aromado unguento con arte misterioso... enjugóme la herida con sus rubias guedejas.

—rico marco de oro de su frente de rosa,— y quedé de la muerte, como un dios, victorioso.

Morena y sevillana.

Su carita morena entre las níveas blondas de una mantilla breve de suave blandura, tiene todo el encanto y la grata hermosura de un sol que va naciendo entre rizadas ondas.

Y la risa que nace de sus labios de grana tiene toda la música del renacer del día; en un pueblo en que hay toros, y procesión y or—y repiques alegres, y fuegos y diana, ¡gía, lleva un gayo manajo de bermejos claveles sobre el volcán ardiente de sus senos rosados, y en su andar es altiva con guapeza española. Mujer, como no hay rosa en todos los vergeles; por muy sabios que fueran sus artes celebrados, ni Goya la pintara tan maja y tan manola.

Paz de aldea.

Al caer de la tarde, está al fresco sentada, de la casa a la puerta, la familia tranquila; tiende la buena madre hacia el sol la mirada, y del corral baldío llega un eco de esquila. El cura, por el porche de la iglesia pasea, y con besos los niños le acarician las manos. Limpias como la luna que a la noche blanquea las copas de los árboles en los montes lejanos. Los segadores vuelven con los cuerpos transidos; las pjaras retornan con correr presuroso, y con el sol se muere la luz clara del día; los pájaros revuelan en torno de sus nidios; y al sonar la campana del Angelus glorioso, todos los labios rezan: Dios te salve, María...

Mis tesoros.

Soy dueño de un amor y una colmena; ¡Bendito Dios que en bienes me ha colmado! Amor con acidez de toda pena; la colmena con fruto regalado, acritud y dulzura; entrambas cosas son el eje y los polos de la vida; ¿qué serían los ramos sin las rosas? y ¿qué el amor sin queja y sin herida? Amor me hará llorar y seré bueno; la miel me hará gozar y seré niño; y con llanto y con risa hombre acabado, que sabe hallar la vida en el sereno cielo de su purísimo cariño por cima de la muerte sustentado.

JOSÉ MUÑOZ SAN ROMÁN.

Folletín del SOLLER -30-

LA OFENSIVA

(Del diario de Marcos)

Y su voz toma una expresión lastimosa para decir los sufrimientos del niño:

*Lou pichot plouro
Vous faire pietá...*

(Su niño llora que da compasión.)

Pero yo también tengo piedad de Miette y cierro el piano, pues recuerdo que es ella a quien he visto hoy, con otro traje, pasear por los *boulevards*. A mi piedad se añade el tormento del misterio. ¿Con cuál de aquellos trajes está Miette disfrazada? ¿Cuál mostraba en el pueblo a la mirada encantada de su novio? .. Sólo ella podría decirlo, pues que ambos los lleva con igual desenvoltura. Al cambiarlos, su belleza cambia de tono, pero no resplandece menos.

Nos ponemos a hablar al lado del fuego, acechando yo una palabra de Miette que me permita asaltar su corazón.

El pueril candor de esta muchacha parece indicar que nunca ha vivido fuera de un círculo muy estrecho, ni soñado

con nada que vaya más allá de su humilde familia. Después me muestra rincones de su pensamiento que solamente una educación refinada ha podido decorar con tan lindas y originales opiniones sobre las cosas de la vida y del arte.

Miette tiene la facultad encantadora, y rara en una muchacha, de saber escuchar. Pero creo que ha leído en mi frente la resolución de sorprender su secreto, porque me habla sin interrupción y me invade con aquella oleada de palabras ingenuas para impedir que la invada yo a ella. La joven me hace preguntas que se relacionan con la instalación de los puestos en los *boulevards*.

—¡Qué buena idea la de facilitar a los pobres vendedores ambulantes un medio de ganar algún dinero en esta época de los aguinaldos, en que tanto se desea gastar!...

¡Ya pareció aquello! La confesión de Miette va a salir naturalmente... Vamos a hablar de Boutigny y de lo demás. Con mi más amable sonrisa le digo:

—¿Ha gastado usted mucho esta tarde, Miette? Temo que sea usted un poquito pródigo...

—También yo lo temo, señor... Pero esta tarde no pensaba en eso y creía que

hacia algo malo cuando pasaba por una barraca sin detenerme. ¡Hubiera querido comprarlo todo!... ¡Hubiera querido hacer felices, aquí a todos los vendedores, y en el pueblo a todos mis paisanos!... Además, me gustan esos juguetes; los hay tan preciosos...

Miette está rabiando por enseñármelos y yo por que me los enseñe. Dejo para después las explicaciones, pronuncio la palabra que ella espera, y la muchacha echa a correr y vuelve después con su tío cargado con todo el botín infantil.

Merlín desaparece en cuanto ha soltado todo aquello en la alfombra, temiendo sin duda que le regañe por tales prodigalidades como le regañé por la comida de fonda.

Miette se arrodilla y empieza a desatar las cuerdas; pero es una operación que dura más que su paciencia... Saco entonces del estuche de mi cartera unas tijeras, me arrodillo a su lado y a medida que me va entregando los nudos gordianos los corto sin piedad. La colección está completa: el *violinista*, la *Loïe Fuller*, un *perro sabio*, un ferrocarril... con catástrofe, etc.

Damos cuerda a las máquinas y la mitad de los juguetes se ponen a funcionar

al mismo tiempo. Para atrapar a algunos de ellos y darles cuerda otra vez, tengo que ponerme a gatas y meter el brazo debajo de los muebles. El salón se pone tan ruidoso como la feria de Neuilly... De los labios de Miette parten trinos de risa entrecortada... Yo me río también y lo encuentro todo milagrosamente ingenioso, aunque no haya milagro tan grande como la venida de aquella joven, unas veces tan linda como ahora, otras tan bonita como esta tarde, a casa de un solterón «de nacimiento» ¡Ah! ¡Qué cólera siento contra el hombre que ha quemado ya la flor de su alma con un aliento de amor infeliz, si no sospechoso!...

Estamos ahora en pie y miro con los ojos extraviados, y el corazón también, la deliciosa carita de Miette con la cabeza levantada y recibiendo en las manos un *Santos Dumont* que acaba de subir por los aires.

—¿De modo que esto es lo que ha comprado usted en los puestos?

Miette no parece notar que mi voz tiembla, y me responde muy satisfecha:

—Sí, señor... ¿Verdad que, después de todo, he sido razonable?

(Continuará)

DE L'AGRE DE LA TERRA

EN MALOMBRA

Una llarga vetllada plujosa de l'hivern, matàvem el temps, com de costum, dins la rebotiga saturada d'olors d'herbes i drogues de la apotecaria, el Sr. Pere, el practicant Gilet, D. Ramon, el manescal, i sis o set desenfeitats més del poble.

Cansats de mesclar les cartes tota la tarda, i bona part del matí, aquella nit, excepcionalment, no jugàvem; se xerrava a la ventura de coses de la vila, pessigant aquí i allà l'honra del primisme, però, com lo que es deia era de tot sabut, no despertava gens d'interès. Agotats els temes d'actualitat, anàvem recordant cròniques escandaloses d'antany, sens arribar a aconseguir que la conversa s'animés; fins que D. Ramon, velllet aixerrat i viu, llarg de vista i curt de paraules, que coneixia millor les misèries i debilitats de llurs clients que'l senyor Rector els pecats de llurs feligresos, puig que an aquest els hi contava l'interessat, i, el metge, ho veia i ho paupava ell mateix, mirant-nos de sobte, interrogador, ens preguntà amb veu afònica i lenta:

—Heu sentit parlar mai d'En Malombra?

—I qui era En Malombra?—va demanar-li el manescal, jove estern, feia poc vengut al poble.

—Oh! això és tota una història—va respondre D. Ramon—tal volta la primera que aprengué a la meua clínica, tot just acabada la carrera.

—Contau-la-nos, si us plau;—digneren uns quants al mateix temps.

—No hi ha cap inconvenient,—els replicà—puig no es tracta de cap secret professional que dega guardar-se, com succeeix sovint en la nostra carrera amb fets interessantsíssims que passen desapercibuts pel vulgare ocult per l'esvaïdora prosa de la vida; i vosaltres, sempiterns murmuradors professionals, sou per a mi, dispensau-me la franquesa, part respectable del vulgare a que he aludit.

Protestaren uns quants, els que menys motiu tenien per fer-ho, i don Ramon, sens fer-los cas, va seguir dient:

Es una història que inclou un problema molt discutit, que jo no tracté de resoldre; però, essent un fet excepcional, ja que no únic, aquí mateix ocorregut, tal volta tengué per vosaltres un poc d'interès; sols això m'indueix a contar-ho. I va continuar amb el mateix to reposat, un xic rugallós.

«Fa un poc més de mig segle, no record amb certesa l'any, vingué a descansar la seva còrpora, cansada i arrevellada, a un casull humit i fosc del carrer del Carrítz, vora el Pontarró del Seregall, un tal mestre Benet, vell astut i desenganyat, brut i espellissat de tant del rodar pel món a la ventura, amb els set oficis per bagatge, que un dia sí i altres no, li donaven escassetament amb que umplir-se el ventrell, ell i un fill que l'acompanyava.

«Aquest havia de nom Nofre, o al menys així l'anomenava el vell. Tenia poc més o manco uns deu anys; era prim, llarg de cames, magre, moreno de color, d'ulls i cabells negres com la mora, de carns enfi-

tades i picat d'insectes; no gaire més net ni més ben vestit que son pare. Anava quasi sempre mig nu, tants eren els esqueixos i descosits de la pelada i esquefita vestidura que sempre duia; i tan llargs i embullats els cabells, que mai estaven nets de pois.

«La complexió del pare era ben diferent; no passava de mitja talla, grassó i panxarrudet, amb les carns flonges, les cames corves, la barramenta llarga, el nas aguleny, la color groguenca tirant a verdosa i els cabells caiguts i esllanguits; duia la cara sempre afeitada, una anella d'or a l'orella esquerra i un tatuaje al braç de la mateixa part a on s'hi llegia «Jehova» en lletra hebrea, segons va contar-me el meu predecessor.

«Tendria un poc més de la xelxantena en l'ocasió a que em referesc, i, durant els quatre o cinc anys que encara es va torbar a morir-se, se guanyava honradament la vida posant gafes a n'els cossis i ribells crivellats, fent, i més sovint adobant, objectes de llana, rellotges i paraigues vells, i, a voltes, quan l'ocasió se presentava, mercadejant amb pells de cunill, còrcols de bota, pedassos i ferro vell.

«El mobiliari del casull que habitaven se reduïa a les poques eines dels seus oficis, uns quants arreus de cuina bruts i fumats, tres o quatre cadires desllorigades, una taula de pi, coixa, i dos llitets de tela amb malfaga plena de palla d'ordi, que mai mudaven. Essent, com veigs, tan pocs i dolents els mobles i les robes que usaven, poques llurs necessitats i molta llur gola, després d'haver pagat mestre Benet els vuitanta reals que li costava cada any de renda la casa, invertia tot lo demés que guanyava amb bons troços que amb esment i fi paladar aguiava dins l'única graixonera mascarada o ho fregia dins la pella greixosa i mai escurada. De rentar i de planxa en feien poc us pare i fill; l'emblanquinar era per a ells un luxe desconegut, i, com de fregar els plats bruts i d'escombrar la casa se'n cuidava l'atlot, no havien menester ajuda de ningú.

«Ni tant sols sollicitaren la del meu antecessor, ni crec que l'haguessen menester, puix el vell se morí d'una embòlia cerebral, quasi de repent, i no hi va haver altre malalt, que jo sàpiga, a n'aquell casull, en tot el temps que hi visqueren pare i fill.

«Mai demanaven res, però tampoc donaven, ni per donar tenien encara que ho haguessen volgut fer. Solien assistir a l'església amb regularitat els dies de precepte, i sens que ho fos, més sovint mestre Benet a la taverna, a on bevia sens arribar a embriagar-se, i a voltes jugava, per passa-temps, xerrant poc dels seus assumptes i menys encara de sa vida volandera, ni de sa nissaga.

«La manifacera incansable arribà a rastrear: que havia passada la major part de sa vida a Alger i per altres indrets de la costa d'Àfrica, que més tard s'era casat a un poblet d'Andalusia, a on visqué uns quants anys, fins que, viu, amb un sol fill, era vingut a Mallorca, d'on era nadiu, segons deixava endeveinar».

—I tot això que t'he contat amb En Malombra?—va interrompre en Gilet.

A lo que el diligent narrador va contestar-li:

—Ten un poc de paciència i calla, petita vespa, que prest ho sabrà; i va seguir dient:

«M'he entretingut, tal volta més de lo necessari, en la descripció i usances de tals subjectes perquè us fesseu ben bé càrrec de la casta de gent que era.

JOAN ROSSELLÓ DE SON FORTEZA.

(Seguirà.)

CAPVESPRALS

Del món jo fugia
en temps de brugit,
tot sol me'n anava
per rústic camí
cobert de florines
i d'herbes humils.
Dammnt les bardisses
els arbres florits
les branques encreuen
formant arcs gentils
amb rams i garlandes
per fades teixits.
Sa casta blancura,
com un bell safir,
la llum reflectia
del sol vesperit,
espurnant món rostre
de dolç plor humit.
De cop, la florida,
besant la embat fi,
cobreix mes petjades
de pluja de llirs
que dins el verd sembren
esmalts eixerits.
Són llàgrimes blanques
d'èssers que han florit!
La rua festiva
que al món jo deixí
no té galaïa
tant fresca i gentil.

A l'hora suprema
quan torna el cel gris,
per camps de blancura
del cor mallorquí,
passava la bella
de mos cars destins,
l'amor somniada
en aubes d'abril,
i al cor me naixia
un bé indefinit...
Llavors la Natura
flua per mi
ungiment d'aromes
i frescors jolius,
un goig inefable
m' aixamplava el pit...
I el sol se ponía
d'aquell jorn felíç.

Cada any, quan floreixen
les flors d'ametler,
cerc aquell paratge
de blancors de neu;
fagint del bullici
del món indolent,

cerc la poesia,
encant del cor meu...
Mes l'amor volguda
aquí ja no hi vé!
I sent melangies
dins el sol ponent
i, com les flors blanques,
extàtic me qued
per cercà a la lluna
els ulls de mon bé!

MIGUEL DURAN.

CARNET DE LES LLETRES

UN ALMANAC MALLORQUI

Un cop cada any ens arriba de Mallorca l'«Almanac de les lletres». En les seves pàgines austeres, impreses en el modest obrador de Soller, conviuen gairebé tots els escriptors assenyalats d'ací i d'allà. Al costat de J. M. de Sagarra, Rossend Llates, J. Carner, M. Font, és a dir, les roses i les poncelles de la nostra poesia, apareixen també els autors gloriosos i els esperançadors de la Illa. L'«Almanac de les lletres» és un magnífic pretext per expressar la unitat literària de Catalunya.

En les cent trenta pàgines del volum de 1925 podríem assenyalar alguns poemes i proses d'innegable valor. Així, la meravellosa «Albada», de Melcior Font, un fort sonet de Rossend Llates: «La follia i la nit», la enternida evocació de Miquel Ferrà, la prosa sumptuosa de Gabriel Jomar, etc., etc.

Hi ha, però, en l'«Almanac de les lletres» alguna cosa de més significatiu que aquests poemes i proses admirables. És el comentari amb què, cloent el volum, precisa Joan Alcover la figura literària de Josep Lluís Pons i Gallarza.

Pons i Gallarza comença d'ésser oblidat. És, sobretot, desconegut de les més noves promocions de lectors. Fa tot just vint anys de la seva mort i un segle de la seva naixença. Trist destí el de tants noms esdevinguts ressons una mica llunyans, en el brogit de les literatures enfrosides! «Els tarongers de Soller», la fresca i dolçíssima poesia que J. M. Capdevila ha acollit molt justament en el seu recent llibre antològic, mostra quina gràcia—una mena de distinció harmoniosa—acoloreix els versos de Josep Ll. Pons i Gallarza. «L'amplitud i justesa de visió, sense el menor intent de singularitat—diu Joan Alcover en l'article a què ens referim—imprimeix als objectes i figures del domini vulgar una categoria que no tingueren als nostres ulls fins que el poeta va saber definir los». Aquesta «categoria», que és la llum amb què el poeta recrea els seus espectacles, eleva molt sovint el vers de Pons i Gallarza.

Tantdebot que les paraules de Joan Alcover, escrites en un llibre de germanor, arca on s'ajunten les veus més il·lustres de la nostra poesia, serveixin per fer estimar encara més aquella venerable figura del primer renaixement.

T. GARCÉS.

(De La Publicitat).

Folletí del SOLLER

13-

LA PERLA NEGRA

PER V. SARDOU

Traducció de D. Joan Roselló de Son Forteza.

—Jo, no! respongué en Corneli totduna. No i no! Jo no ho crec! Però, filla meva, ja veus que necessit justificar-te i demostrar la teva innocència descubrint el culpable. I per això has d'esser franca amb mi i comptar-m'ho tot, tot.

—Si, vostè és bol respongué Na Clara plorant; vostè té compassió de mi i no creu lo que diuen! Me defens! No veu lo imbecils que estan amb el seu robó? Què volen que robi jo aquí? Per ventura aquesta casa no és tot el meu cor? Hi ha a n'aquestes parets, va seguir dient més exaltada, mentres hi pegava amb la mà, hi ha una sola pedra que jo no adori? Hi ha qui robi la seva vida i la seva sang? Ah, si hi fos ma bona mare!—aquest era el nom que donava a la senyora Van-der-Lys;—ja és ben segur que s'hi fos vos enviaria allà a on no hi plou amb el vostre

robo...; però estic tota sola, no és així?... I m'acusen perquè som una bohèmia...; perquè vaig robar quan era nina... I me diuen: lladre, lladre, lladre! Me diuen lladre!

Torna a caure damunt el coixí, desfeta en plors.

En Baltasar no pogué contenir-se més; i agenollant-se davant el llit, amb tò suplicant i humil, com si eil fos el culpable, va dir-li:

—Clara, germaneta meva, filla meva, estimada del meu cor! Mirem, estic agenollat davant tu, ja ho veus; te deman perdó per tot el mal que t'he fet. No hi ha més que dir; no s'parlarà més d'això; s'és acabat. Sents? Però si m'estimes no voldràs la meua desgràcia, no és així? No voldràs tornar-me penes i angúnies a canvi dels favors rebuts! Doncs bé, si saps on és aquell medallonet, te deman per favor, no que m' digues a on se troba, entens?, no ho vull sebre! poc m'importa...; però si ho saps, te suplic pel nom de ma mare, a la que tu també anomenaves mare teva, que fassis lo possible per trobar-lo... res més que el medalló! D'ell dependeix la meua vida i qui'l me pren em roba la ventura... Torna'm el medalló! El me vols tornar? què dius?

—Oh, Puríssima Reina! va dir desesperada Na Clara; si el tengués, en la sang de mes venes, ja l'tendria!

—Clara!...

—Però, jo no l'tenc... no l'tenc, i no l'tenc! va dir ella retorcent-se les mans.

Desesperat En Baltasar va a'çar-se d'un salt.

—Però, desgraciada!...

En Corneli el va deturar... Na Clara se dugué les mans an el front i digué ri-guent:

—Ah! quan haja tornada boja, tot s'haurà acabat; no és així? I aglasada, tapant-se la cara, com a resolta a no contestar més, va doblegar-se sobre ella mateixa.

VIII

En Corneli va fer sortir En Baltasar de l'alcova, el qui no s'aguantava, com si estés marejat. Dins el saló va trobar-hi el Sr. Tricamp qui no perdía el temps. Havia fet baixar la cuinera, i aquesta des-perta de repent en mig del sò, sorda i sens comprendre lo que passava, responia a les preguntes que li feien amb plors i llaments.

—Vaja, bona dona, tranquil·lisau-vos, li deia el Sr. Tricamp.

—Jesús! Bon Jesuset! Senyor, senyor! digué an En Baltasar quan el va veure entrar. Què hi ha? Què passa? Aquests homes m'han desperta. Què s'que volen?

—Calma't Mònica, li va respondre En Baltasar. No hi ha res per tu; però m'han robat i cercam el lladre.

—Han robat?

—Sí!

—Déu meu!, seguí diguent aquella dona; però si mai això ha succeït en trenta anys que fa que estic en aqueixa casa; mai ha faltat una agulla! Déu meu, Déu meu! I havia de succeir ara, poc abans de morir-me!

—Deixau anar això, i responeu-me a lo que vaig a preguntar-vos, digué el senyor Tricamp.

—Parli un poc més fort, va dir En Baltasar; ja sap que és sorda.

—Volem sebre, afegi el Sr. Tricamp, alçant la veu, si ereu aquí quan han robat.

—Senyor, jo no som sortida en tot el dia.

—Gens, gens?

—No senyor; les meves cames ja s'havien temut del temps i casi no'm podia moure.

(Seguirà.)

Crónica Local

Juntas Generales

Celebraron el domingo último sus Juntas Generales reglamentarias las sociedades anónimas locales «El Gas», «Ferrocarril de Sóller» y «Navegación Sollerense.» Vamos a informar a nuestros lectores, a quienes suponemos interesados en conocer el resultado de la gestión económica de las tres al final de su último ejercicio social, de lo que en las expresadas reuniones se trató.

En «El Gas»

Presidió la sesión el Presidente de la Sociedad, D. Antonio José Colom, y, una vez declarada abierta, se dió lectura a la Memoria y Balance explicativos de la actual situación de la mencionada entidad industrial. Según ellos, la marcha de ésta durante el año 1924 ha sido tan satisfactoria que ha confirmado plenamente lo que, referente a un más lisonjero porvenir, se consignó en la Memoria del año anterior. Y, en efecto, demostración de que el augurio se ha realizado es el beneficio obtenido, que se eleva a la suma de 104.145'05 pesetas, no obstante haber tenido que invertir cantidades importantes en reparaciones, ampliaciones, tendidos de nuevas líneas, etc., etc., desembolsos que no vaciló en hacer la Directiva por cuanto con ello había de conseguirse mejorar el servicio y procurarse un prudencial aumento en el consumo de gas y de electricidad.

Del mencionado beneficio se acordó destinar a amortización del material industrial y edificios la cantidad de 68.967'90 pesetas y distribuir las restantes 35.177'15 en la siguiente forma:

	Pesetas
Por el impuesto de Utilidades y contribuciones	5.342'49
A los accionistas un dividendo de 5 pesetas por acción	25.000'00
A la Junta de Gobierno por su asignación estatutaria	3.094'63
Al fondo reglamentario de recompensas	298'34
Y al fondo de reserva las restantes	1.441'69

Seguidamente se procedió a la renovación de la Junta de Gobierno, y por unanimidad fueron reelegidos en sus cargos de vocales los Sres. D. Miguel Arbona Rullán, D. Jaime Deyá Ripoll, D. Pedro Antonio Alcover Pons y D. Jaime J. Joy Castañer, y en los de vocales suplentes los Sres. D. Arnaldo Casellas Gilí, D. Bartolomé Arbona Casanovas y D. Pablo Mora Alcover, a quienes por turno reglamentario correspondía cesar, y elegidos para los primeros D. Ramón Coll Bisbal y D. Miguel Ripoll Magraner, en sustitución de D. Salvador Pons Coll y D. José Ripoll Arbona que de aquellos habían presentado la dimisión.

Acordóse, por último, dar un voto de gracias al personal administrativo y productor por su actividad y celo en el ejercicio de sus funciones. Felicitamos nosotros por ellos a dicho personal, al mismo tiempo que al directivo, y en especial al Director Gerente, nuestro buen amigo D. Jaime Rullán, pues que a su aplomo y acertada gestión dichos excelentes resultados indudablemente son debidos.

En el «Ferrocarril de Sóller»

También el domingo último celebró su Junta general ordinaria la Compañía «Ferrocarril de Sóller». El acto tuvo lugar en el despacho de la Dirección y bajo la presidencia de don Juan Puig Rullán.

Después de abierta la sesión, el Secretario de dicha entidad, Sr. Torrens, dió lectura al acta de la celebrada el año último, y acto seguido el señor Estades dió lectura a la Memoria correspondiente al finido ejercicio, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«Todavía el pasado ejercicio ha sido de agobios. Subsistiendo el notable desequilibrio que como consecuencia de la guerra se produjo y hemos venido se-

ñalando año tras año, entre los productos de las Empresas Ferroviarias y los gastos de explotación de las mismas, perdurando, de consiguiente, acrecentado por su mayor duración, el daño que este desequilibrio representa para las Empresas de Ferrocarriles. Y rigiendo también la misma fórmula de explotación acordada a nuestro Ferrocarril en 1912, en relación con los gastos de entonces, que ahora han doblado, sólo con los métodos de economía extrema que ya tiene acreditados esta Compañía, hemos podido hacer frente a tan largo período de anomalía, sin menoscabo del buen servicio y sin recurrir a los anticipos reintegrables. En condiciones tan desfavorables, de sobra conocidas de todos, los resultados del pasado ejercicio no pueden ser más satisfactorios.

Los productos brutos obtenidos durante el año de 1924, ascienden a pesetas 437.502'13, o sean pesetas 1.129'66 más que el ejercicio anterior, aun persistiendo acentuada la baja del franco y siendo notorio el crecimiento del servicio de automóviles para los viajes de turismo a esta Ciudad, factores ambos que tanto afectan a nuestro tráfico.

Los gastos se elevan a pesetas 265.659'91. Si bien acusan el pequeño aumento de pesetas 3.466'28 sobre los realizados en 1923, debido a un pequeño aumento de precio del carbón y a una importante reparación hecha a una locomotora, son bastante inferiores a los efectuados en 1922, en cuyo ejercicio se elevaron a pesetas 281.403'81.

Venturosamente, para las Empresas de Ferrocarriles parece iniciarse una nueva era, en la que los intereses ferroviarios, que tanta riqueza representan para la economía nacional, han de hallar el amparo y la protección que en justicia se merecen. Otorgar apoyos a estas Empresas, en su justa medida, armonizando los intereses del Estado con los intereses ferroviarios, tan desamparados como sufridos desde los comienzos de la guerra hasta el presente, parece haber sido voluntad y propósito del Directorio Militar al estudiar el problema ferroviario, y éste es el espíritu en que se inspira el Real Decreto Ley de 12 de Julio último, en el que se establecen las bases del Nuevo Régimen Ferroviario resolviendo dicho problema.

Siendo evidentes para esta Compañía las ventajas de este Nuevo Régimen Ferroviario, cumpliendo el acuerdo de la Junta General extraordinaria del 7 Septiembre último, en instancia de la misma fecha solicitamos su ingreso en el mismo. Y fijado ya el valor real provisional de nuestro Establecimiento, trámite previo para ser admitida en el Nuevo Régimen, sabemos que el Consejo Superior ha pedido al Gobierno se publique en la Gaceta la admisión de todas las Compañías que están en nuestro caso.

Y no debemos terminar este trabajo sin señalar una de las ventajas aludidas. Ella es la posibilidad de que el Estado, en determinadas condiciones que se establecen en la Base 6.^a del Nuevo Régimen, aporte el capital necesario para la electrificación de nuestra línea, en su Sección Palma-Sóller, sin que el capital que aporte a este fin afecte en lo más mínimo la garantía de interés sobre el capital reconocido en nuestra concesión.

Estimando que la electrificación de nuestra Sección Palma-Sóller es de capital importancia para esta Compañía y para el servicio que nos está encomendado, a la consecución de esta mejora encaminamos nuestro esfuerzo. Si la alcanzamos, habremos completado nuestra obra.»

Se propone en dicha Memoria, y así se acordó, repartir un dividendo de 15 pesetas por acción. También se acordó reelegir a los señores vocales de la Junta Directiva a quienes por turno reglamentario correspondía cesar en sus cargos.

A continuación el Sr. Colom (D. Bernardo) volvió sobre el asunto que ya fué ventilado en la Junta General ordinaria anterior, y negó que él hubiera emitido un determinado concepto que se le atribuía durante la campaña de difamación que se hizo en Noviembre de 1923 contra la administración de la Compañía. Y así como en la citada Junta General ordinaria quedó demostrado que dicho señor emitió el aludido concepto, en su propaganda contra dicha administración, también el hecho quedó comprobado en la Junta del domingo.

El Sr. Estades recalco las circunstancias difíciles que han atravesado las Compañías ferroviarias desde los comienzos de la guerra hasta el presente, señalando las ventajas del Nuevo Régimen para las mismas, y se ofreció a los señores accionistas para cuantos datos pudieran interesarles acerca de la administración del ferrocarril.

D. Miguel Casanovas, haciéndose cargo de las dificultades que ha tenido que vencer esta Compañía en su explotación, propuso un voto de gracias a la Junta de Gobierno de la misma por los resultados obtenidos durante el pasado ejercicio, voto de gracias que fué aprobado por unanimidad.

El señor Presidente, D. Juan Puig, agradeció el voto de gracias en nombre de la Junta.

Dándose con ello fin a la reseñada sesión.

En la «Navegación Sollerense»

Esta sociedad celebró el domingo su anunciada Junta General ordinaria con regular asistencia de señores accionistas, a quienes se dió cuenta de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1924.

De la Memoria leída por el Secretario de la Sociedad, entresacamos los siguientes párrafos, que sintetizan la actuación de la misma:

«Persistiendo con más intensidad la baja del franco, iniciada en la post guerra, y que ya señalábamos en nuestra anterior Memoria como motivo de la casi paralización de exportación de los frutos de este valle y de los vinos de la región catalana hacia la vecina república francesa, comprenderéis, señores accionistas, que el intercambio comercial durante el pasado ejercicio ha sido muy limitado, habiendo tenido que destinar nuestro vapor a otras líneas eventuales, como fueron los viajes de fruta de Valencia a Cete, haciendo frente a la competencia de poderosas compañías de navegación que sentían como nosotros la falta de fletes y que a toda costa querían para sus barcos anclados por falta de ellos; poco era de esperar obtenerlos, en tales circunstancias, ventajosos para nosotros, y menos aún teniendo que seguir un itinerario en consonancia con las necesidades del comercio e industria de esta ciudad, a cuyo fin fué destinado. Además, todo el verano tuvimos que limitarnos al servicio Sóller, Barcelona y viceversa, ya que las transacciones con el extranjero eran completamente nulas.

«Aparte de todo lo señalado, hemos tenido que continuar en nuestro vapor las reparaciones y modificaciones indispensables para ponerlo en condiciones al servicio destinado, habiendo tenido que verificar para ello un viaje exprofeso al continente. Esto, unido a lo anteriormente manifestado, ha contribuido grandemente a frustrar los buenos deseos de esta Junta, de compensar a los señores accionistas su aportamiento a tan indispensable servicio, pues si bien no hay pérdida, no nos permiten los resultados obtenidos el poder repartir algún dividendo, lo que hubiera sido grato para nosotros.»

Según el Balance leído, el capital desembolsado en 31 Diciembre último era de 224.750 pesetas y las acciones en cartera eran 101, con un valor de 25.250 pesetas. El vapor «María Mercedes» tenía en la citada fecha un valor de 263.068'74 pesetas. Los sobornos importaron 154.201'03 ptas. y los beneficios líquidos alcanzaron, una vez satisfechos todos los gastos de explotación, seguros, etc., la cifra de 2.227'94 ptas., que se acordó pasarán a amortización del buque.

Tanto la Memoria como el Balance leídos fueron aprobados por unanimidad, reconociendo los reunidos que, efectivamente, las compañías navieras atraviesan una honda crisis, y lo confirma el que la Compañía Transatlántica Española, que posee la mayor flota de nuestra nación, no obstante recibir fuertes subvenciones del Estado, reparte un dividendo que no llega a 3'30 por 100 anual.

También por unanimidad fueron reelegidos los señores D. José Moragues Manzano, D. Amador Canals Pons, D. Nicolás Cortés Miró, D. José Aguiló Pomar y don Juan Pizá Arbona, a quienes por turno reglamentario correspondía cesar. Les felicitamos sinceramente y deseamos que la citada compañía obtenga en el año ya en curso una mayor cifra de fletes, en lo cual se confía, y que los resultados correspondan mejor a los desvelos que con tanto desinterés y entusiasmo se ha impuesto su Junta de Gobierno.

Noticias varias

De repente, casi, despertóse ogaño el carnaval en esta ciudad: cuando sólo faltaban muy pocos días para su terminación! Influenciados tal vez por la gacetilla que publicamos en nuestro número anterior, en que nos lamentábamos no se hubiera cuidado nadie de organizar las tardes musicales que anualmente solían celebrarse en los días de Carnestolendas, un grupo de jóvenes amigos llevaron a cabo una cuestación, que dió por resultado animar de modo extraordinario las postrimerías de los días bulliciosos.

Contra lo que dijimos, pues, el domingo y el martes por la tarde la banda de música de la «Lira Sollerense» tocó en la plaza de la Constitución, congregándose en la misma y en la calle del Príncipe numerosa concurrencia.

Este año fué introducida una bella innovación, que sería de desear arraigara y tomara incremento en años sucesivos. Nos referimos a la *rua*, cosa desacostumbrada hasta hoy en nuestra población, y que sorprendió agradablemente a mucha gente, pues hicieron su aparición en la plaza buen número de autos y carruajes engalados con flores y banderas, luciendo como adorno principal multitud de bellas señoritas lujosamente ataviadas con disfraces primorosos, que esparcieron profusamente sonrisas, confetti y serpentinas.

Esta fué la nota más brillante y más simpática de nuestro Carnaval, por cierto bastante vulgar en años anteriores.

Y para mayor solemnidad del acto, tampoco faltó la nota cómica, muy bien dada por algunos ocurrentes mascarones.

Una vez terminada en ambos días la *rua*, se reunió en la sociedad «La Unión», como consecuencia de aquélla, numerosa y selecta concurrencia formada por las bellas mascaritas, socios y familiares de unas y otros, que improvisaron un baile, el cual resultó muy animado y divertido.

Los bailes de máscaras que tuvieron lugar el sábado, domingo, lunes y martes en las sociedades «Círculo Sollerense» y «Centro Maurista», como los que se celebraron en el «Modern Bar del Turismo» y en el teatro de la «Defensora Sollerense», se vieron, como cabía esperar, extraordinariamente concurridos.

Las máscaras que asistieron a los mismos fueron en número que iba engrosando a medida que avanzaba la temporada. Las hubo muy bellas y elegantes.

Los bailes terminaron a hora bastante avanzada todos los días, principalmente el último.

En la sociedad «La Unión», el domingo y el martes por la noche, organizáronse nuevamente animados bailes, para los socios y sus familias, que hicieron las delicias de la juventud; y, dado el éxito que alcanzaron, nos permitimos proponer a la Directiva vea de organizar algunos otros en el transcurso del año para contribuir al fomento de las relaciones sociales, casi nulas en Sóller hasta el presente.

La única nota desagradable que hubo que lamentar del Carnaval de este año

fué la sensible desgracia que en la noche del martes ocurrió en el teatro de la «Defensora Sollerense».

Estando en las butacas de anfiteatro varias niñas jugando, poco antes de empezar el baile, una de ellas asomóse por la barandilla con objeto de coger una serpiente, y lo hizo con tan mala fortuna, que se cayó al patio de platea. Recibió una fuerte contusión en la región parietal derecha, con ligero aplastamiento del hueso y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico reservado.

Sin pérdida de momento fué trasladada por un joven asistente al domicilio del médico D. Mariano Rovira, quien practicó a la paciente la primera cura. Desde entonces ha mejorado notablemente, siendo el estado actual muy esperanzador después de la gravedad que ha revestido.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias del caso.

Lamentamos el desagradable suceso y hacemos votos para la pronta curación de la infortunada.

En el tren de esta tarde han salido para la Capital, con objeto de asistir esta noche a la representación de la ópera *Aida*, buen número de señores de esta ciudad aficionados a la música.

Con satisfacción nos hemos enterado de que las localidades para dos funciones de estos días, en el «Teatro Lírico» de las que es la primera la de esta noche, están agotadas.

Esta noticia ha circulado por esta ciudad rápidamente y han sido muchas las personas que, teniendo pensado asistir, se han visto obligados a renunciar a sus deseos por el motivo expresado.

Por el éxito conseguido enviamos a la Empresa del «Teatro Lírico» nuestra más sincera enhorabuena.

**

Con el fin de dar facilidades a los sollerenses que deseen asistir al «Teatro Lírico», para oír cantar, por el eminente divo Hipólito Lázaro, actual huésped de Mallorca, la ópera *La Favorita*, y que no se vean obligados a pernoctar en Palma, la compañía del ferrocarril ha dispuesto organizar para el próximo miércoles un tren de regreso a esta ciudad, que saldrá de Palma después de terminar la función de dicho teatro.

Al dar publicidad a la noticia, para conocimiento general, nos complacemos en felicitar a la dirección de la compañía ferroviaria por la acertada disposición dictada, que tanto ha de beneficiar a nuestro público aficionado al divino arte que la excepcional ocasión de poder oír al notable tenor Lázaro desee aprovechar.

Hoy ha estado en esta ciudad, de paso para Fornalutx donde ha ido para solucionar algunos asuntos, el Delegado Gubernativo de este Partido Judicial, D. Luis Gibert de la Cuesta.

Esta mañana, a la llegada del primer tren, le ha saludado en la estación del ferrocarril el Secretario del Ayuntamiento, Sr. Marqués, y esta tarde, a su regreso de Fornalutx, el señor Gibert ha visitado la Casa Consistorial, y encontrándose ausente el señor Alcalde ha departido con los señores Marqués y Sans.

Ha dado el señor Delegado Gubernativo conocimiento al Secretario de la última disposición telegráfica dictada por el Directorio Militar, referente al acto de clasificación de soldados, que, como saben nuestros lectores, ha de tener lugar mañana, a las ocho y media, en la Casa Ayuntamiento.

En el tren de las cinco de esta tarde ha regresado el señor Gibert a Palma.

Poco antes de cerrar nuestra edición, y estando ya en máquina las páginas correspondientes a la *Crónica de Sports* de esta semana, hemos recibido una nota de la Directiva del «María Sportiu» participándonos que a última hora ha podido ultimarse en firme un partido para mañana.

Jugarán un interesante partido dos equipos infantiles. El visitante será el *Palma F. C.*, cuyo primer equipo es ya cono-

cido de los aficionados locales. Se trata de uno de los más notables equipos palmesanos en su género, pues solamente se le considera algo inferior al primer infantil de la R. S. Alfonso XIII, y ha obtenido recientemente excelentes resultados con sus similares del *F. C. Regional*.

Según la misma nota, los jugadores infantiles que defenderán mañana los colores del club local serán los que siguen: Ramis—Socias, Colom, M.—Colom, Arbona, Rosselló—Busquets, Ballester, Ferrá, Matheu, Arcas.

La excelente forma patentizada por estos jugadores en el último match de entreno de que dimos cuenta anteriormente, hace que sea esperado el partido de mañana con creciente interés.

Se empezará a las tres de la tarde.

El domingo por la noche, a cosa de las once y media, descargó sobre esta población y su comarca un fuerte aguacero, que convirtió en un santiamén las calles en verdaderos torrentes. Por fortuna fué poco duradero el terrible chaparrón, pues que de continuar algún tiempo más hubiera causado enormes arrastres de tierras y considerables daños en las de labor.

Desde entonces no ha vuelto a llover, si bien en todos los días se ha cubierto de nubes el horizonte y ha habido diferentes tentativas de lluvia; pero un fuerte vendaval, que empezó el lunes con un frío Noroeste, ha ido barriendo diariamente esas nubes, dejando sedientos los campos después de los vientos huracanados que troncharon en el arbolado infinidad de ramas y dejaron en un estado lamentabilísimo muchas otras plantaciones.

La temperatura reinante ha sido en casi todos los días bastante fría, propia, no obstante, de la presente estación. Por lo que ningún motivo de queja tenemos.

Notas Comerciales

Las operaciones de carga y descarga de fruta, que han necesitado de más tiempo que el calculado, han impedido que el vapor «María Mercedes» rindiera viaje a este puerto uno de estos días, conforme se esperaba.

Las noticias recibidas por la compañía informan que el citado buque salió de Gandía para Cete el jueves por la noche, con cargamento de naranja, suponiéndose llegaría sin novedad al punto de destino.

Se espera que el «María Mercedes» llegará a Sóller, después de haber hecho escala en Barcelona, el martes o miércoles próximos, permaneciendo un día o dos en nuestro puerto, según sea la cantidad de carga que traiga o haya de embarcar. Volverá a salir para Barcelona, Gandía y Cete, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Las naranjas se cotizan en la actualidad en este valle a 15 pesetas la carga, siendo la tendencia al alza.

Los limones se pagan a razón de 6 pesetas la carga.

La demanda de naranja es muy activa en la actualidad.

Según noticias recibidas de Valencia, se pagan allí a 60 pesetas el millar.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 23 al 28 de Febrero)

	Francos	Libras	Dolares	Belgas
Lunes . . .	36.90	33.52	7.04	35.60
Martes . . .	36.65	33.54	7.04	35.50
Miércoles . . .	36.60	33.59	7.01	35.60
Jueves . . .	36.35	33.60	7.04	00.00
Viernes . . .	36.35	33.60	7.07	35.50
Sábado . . .	36.50	33.61	7.07	35.60

Notas de Sociedad

LLEGADA

Después de algunos meses de ausencia, el jueves de esta semana regresó a esta ciudad el concejal de este Ayuntamiento D. Pablo Seguí Alemany.

Sea bienvenido.

ENFERMO

Nuestro apreciado amigo el propietario D. Miguel Castañer, a quien aqueja desde ha tiempo penosa enfermedad, se ha agravado últimamente hasta el punto de que, ofreciendo pocas esperanzas de curación, fué viaticado el martes por la mañana. Desde entonces ha continuado en el mismo, o mayor aún estado de gravedad, y según noticias de última hora ha entrado ya en el periodo agónico al ir a poner en la máquina la presente edición.

Sentimos muy de veras el tener que cerrar con una tan desagradable noticia nuestra crónica de hoy; y hacemos votos, no obstante el estado tan poco esperanzador del enfermo, para que sobrevenga la mejoría y obtenga seguidamente el restablecimiento de su salud.

De Teatros

Van a reanudarse esta noche en el teatro de la «Defensora Sollerense» las funciones de cine, continuando en ellas la proyección de cintas selectas.

Está anunciada para las funciones de esta noche y mañana por la tarde y por la noche, la gran exclusiva titulada: *Los dos sargentos franceses*, interpretada por la bella y gran actriz Mercedes Brignone, que, según dicen los programas, hace en esta colosal cinta una verdadera obra de arte.

Además de dicha gran producción, se proyectará la película cómica, en dos partes, que lleva por título *Charlot bobmero*.

Se nos dice que la Empresa prepara para el próximo jueves una extraordinaria función.

El sábado y domingo siguientes ha de exhibirse la película *Violetas imperiales*, interpretada por Raquel Meller, cuya cinta obtuvo un grandioso éxito al ser proyectada en el «Cine Moderno», de Palma, y viene precedida de mucha fama.

Vida Religiosa

Nota muy saliente de la semana actual ha sido la esplendorosa oración de Cuarenta Horas que la archicofradía del Apostolado de la Oración, con tanto celo dirigida por el Rdo. D. Bartolomé Coll, ha dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en nuestro templo parroquial. Dió principio el domingo, siguió el lunes y terminó el martes por la noche, y fueron en extremo lucidos todos los actos religiosos que constituyeron esta excepcional solemnidad.

El altar mayor y la brillante y rica capilla en que se venera la bella imagen del Sagrado Corazón, con su espléndida iluminación y brillante decorado, ofrecían hermosísimo aspecto, y en todas las funciones, en especial la misa mayor del domingo y el triduo al anochecer de cada uno de los mencionados días, fué tan numerosa la concurrencia, que la espaciosa nave se llenó por completo.

Gran atractivo fué para ello, indudablemente, además de la devoción de los católicos sollerenses al deífico Corazón, la admirable elocuencia del Rdo. P. Elías Buj, Mercedario, encargado de la predicación, quien con florida dicción en castellano y elevado y pulquerrimo estilo, glosó las excelencias de ese Corazón bondadoso, refugio, consuelo y esperanza de los humanos pecadores que, arrepentidos, en él buscan su salvación.

**

El miércoles por la mañana fué trasladada procesionalmente la veneranda imagen de la Sangre del Salvador a la Parroquia, y por la noche dieron principio los sermones cuaresmales, a cargo este año, según ya dijimos en esta misma sección de nuestro número anterior, del Rdo. P. Juan Bauzá, de los SS. CC.

CULTOS

En la iglesia Parroquial. — Mañana, domingo, día 1 de Marzo. — A las seis y media se dará principio al ejercicio del Mes consagrado al Patriarca San José, y se continuará en los demás días a la misma hora. A las siete y media, ejercicio dedicado al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M. A las nueve y media se cantará Horas menores, y a las diez y cuarto la Misa mayor, con sermón

cuaresmal por el Rdo. P. Juan Bauzá de los SS. CC. Por la tarde, explicación del Catecismo. A las cuatro y media, se continuará la devoción de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José. A las seis, Vísperas, Completas, rosario y el quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Miércoles, día 4. — A las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y el quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Día 6. — Primer Viernes, a las siete, comunión general, con plática, para el Apostolado de la Oración; por la tarde, a las tres y cuarto, la devoción del *Via Crucis*; a las seis y tres cuartos, rosario y el quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Sábado, día 7. — A las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y quincenario de la Sangre, con sermón cuaresmal.

Domingo, día 8. — A las seis y media, se continuará el Mes dedicada a San José. A las siete y media, comunión general para las Madres Cristianas.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento). — Mañana, domingo, día 1. — Día de retiro. — Al anochecer, a las cuatro y cuarto, función en honor de los SS. CC. y ejercicio de los Siete Domingos, con exposición y sermón.

Viernes, día 6. — Durante las misas de las seis y de las siete, ejercicio propio del primer Viernes de mes. — Al anochecer, después del *Via Crucis*, función en honor del Santo Cristo.

En la iglesia de las MM. Escolapias. — Mañana, domingo, día 1 de Marzo.

— A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Congregación del Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio consagrado al Divino Niño y continuación de los Siete Domingos, y acto seguido se cantará un *Te Deum* al Divino Niño Jesús de Praga en agradecimiento a una gracia que de El ha recibido una piadosa persona.

Todo el mes de Marzo, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio propio del Mes consagrado a San José.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 12. — Antonio Plomé Bennassar, hijo de Antonio y Antonia.

Día 14. — Jaime Rosselló Pons, hijo de Julián y Margarita.

Día 16. — Margarita Trías Cabot, hija de Juan y Francisca.

Día 16. — Miguel Seguí Alemany, hijo de Antonio Juan y Magdalena.

Día 20. — María Deyá Albertí, hija de Bartolomé y María.

Día 20. — José Martorell Rebas, hijo de Juan y Antonia.

Día 20. — Francisco Bauzá Castañer, hijo de Mateo y María.

Día 24. — Pedro Antonio Colom Arbona, hijo de Pedro Antonio y Catalina.

Día 24. — Juan Fiol Beltrán, hijo de Bartolomé y Juana.

Día 28. — Antonia Bennassar Llaneras, hija de Antonio y Juana.

MATRIMONIOS

Día 17. — Bernardo Arbona Colom, con Bárbara Castañer Pizá, solteros.

Día 21. — Martín Ferriol Gibert, con Francisca Deyá Oliver, solteros.

Día 21. — Francisco Pomar Colom, con Jerónima Pomar Aguiló, solteros.

Día 21. — Miguel Arbona Colom, con Francisca Deyá Ozonas, solteros.

Día 21. — Juan Reynés Colom, viudo, con Francisca Ferrer Bernat, soltera. (Celebrado éste en Palma).

DEFUNCIONES

Día 17. — José Scarxell, de 71 años, casado, Manzana 7, n.º 18.

Día 20. — Margarita Trías Cabot, de 2 días, calle de la Gran Via, n.º 43.

Día 22. — Margarita Colom Pizá, de 3 años, calle de Canals, núm. 3.

Día 25. — María Oliver Coll, de 60 años, soltera, calle de Isabel II, núm. 104.

Día 26. — Margarita Ballester Alemany, de 90 años, viuda, manzana 52, núm. 23.

AVISO

Para enterarla de cierto particular, se requiere la presentación en el Juzgado Municipal de Sóller de la persona interesada en inscribir en este Registro Civil el nacimiento de Juan Bautista Barceló Miquel, hijo de Juan Bautista y Catalina, ocurrido en Marsella en 1904.

Futbolístiques

Els campionats de Balears i de Catalunya

D'ensà que ens férem càrrec d'aquesta secció, hem seguit passa per passa les vicissituds per què han passat enguany els campionats de futbol de Balears i de Catalunya, que en veritat cal confessar no han estat poques, amb el fi de que els nostres llegidors coneguessen, enc que fos d'una manera condensada, les posicions dels diversos clubs i la situació del campionat.

De setmana en setmana van acabant els encontres regionals. Aquesta, han finit el de Menorca i el de Catalunya i demà, diumenge, Déu volent, acabarà el de Mallorca.

A Menorca, després d'un partit renyidíssim, vencé el *Mahón* a l'*Unión Sportiva* actual campió per 2 gols a 1 quedant el primer campió d'aquella illa.

A Palma, contengueren el *Regional* i el *Baleares*, vencent aquest darrer, que aquest any s'ha presentat en forma es-

plèndida, per 3 a 0, amb lo qual han passat al segon lloc que ocupava el *Regional*, llevant amb aquest resultat tota probabilitat de que els regionalistes poguessen aspirar a la davantera de la classificació. Malgrat faltin dos partits a jugar (*Baleares-Constància* i *Manacor-Regional*) és lògica una victòria dels balearics i dels regionalistes, amb lo qual no s'alterarà la classificació general i quedant novament campió de Mallorca l'*Alfonso XIII*.

Després caldrà un partit eliminatiu entre l'*Alfonso* i el *Mahón* per poder ostentar el títol de campió de Balears, que aquesta vegada haurà de jugar-se a l'illa veïnada, circumstància desfavorable pel primer, qui haurà d'emprar-se a fons si vol conservar el títol que avui posseeix. Al vencedor li tocarà després enfrontar-se amb el campió del grup B de Catalunya, qui, com ja diguérem, es estat el *Júpiter*, per tal d'anar-se eliminant de cap al campionat d'Espanya del grup B.

Aquesta és la situació actual del futbol balear.

A Catalunya, com dèiem més amunt, ha acabat aquesta setmana el campionat i, com tot feia presumir ara darrer, davant l'actuació victoriosa del *Barcelona* i davant les derrotes de l'*Espanyol*, qui de bell principi semblava voler li posar terra a l'escudella, aquell ha estat proclamat campió definitiu de la terra germana i aspirant encara al d'Espanya.

Els partits celebrats el diumenge passat eren *Europa-Sans*, en el qual, contra lo que s'creia, guanyà el primer per 2 a 1; *Sabadell-Espanyol* empats a 1 gol, i *Gràcia-Martinenc* empats a 2. El partit *Tarrassa-Barcelona* no pogué celebrar-se el diumenge per dificultats de camp sorgides a darrera hora; tengué lloc el dimecres, a Tarrassa, i vencé el *Barcelona* per 6 a 0. Era el més disputat dels quatre i sorprengué la magnitud de la victòria barcelonista.

La puntuació final dels equips pertanyents al grup A és com segueix:

Barcelona: partits jugats 14; guanyats, 9; perduts 3; empats 2; gols a favor 25, en contra 9; punts 20. *Espanyol*: p. jugats 14; guanyats 7, perduts 3; empats 4; gols a favor 24, contra 14; punts 18. *Sans*: p. jugats, 14; guanyats, 7; perduts, 4; empats 3; gols a favor 24; contra 18; punts 17. *Tarrassa*: p. jugats 14; guanyats, 6;

perduts, 4; empats, 4; gols favor, 27; contra, 30; punts 16. *Europa*: p. jugats, 14; guanyats, 4; perduts, 5; empats, 5; gols favor, 21; contra, 24; punts, 13. *Sabadell*: p. jugats, 14; guanyats, 3; perduts 7; empats, 4; gols favor, 23; contra, 28; punts, 10. *Gràcia*: p. jugats, 14; guanyats, 3; perduts, 8; empats, 3; gols favor, 17, contra 30; punts 9. I finalment *Martinenc*: p. jugats, 14; guanyats, 1; perduts, 6; empats, 7; gols favor, 18; contra, 27; punts, 9.

Al grup B queda campió el *Júpiter* amb 25 punts; el segueix l'*Iluro*, 17; l'*Atletic*, 16; l'*Avenç*, 15; el *Lleyda*, 11; el *Badalona*, 10; el *Reus*, 10 i el *Port-Bou*, 6.

La puntuació als equips de ambdós grups és la definitiva, i només cal resoldre l'empat per l'últim lloc del grup A entre el *Gràcia* i el *Martinenc*, i el penúltim del grup B entre el *Badalona* i el *Reus*.

REPLY II.

Se desea vender

Una finca llamada *Ca sa tia Francina*, situada en Orient (Buñola), de unas 24 cuarteradas de olivar, conradiç, garriga y casa aneja.

Para informes dirigirse a D.^a Margarita Fortina, calle de San Ramón, n.º 1.

Société Anonyme Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & Cie

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBÈRE (Pyrées-Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne)

TÉLÉGRAMMES:

Cerbère N.º

Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO — CERBÈRE

Cette N.º 4.08

Quai Aspirant-Herber, 3

TRASBORDO — PORT-BOU

Michel BERNAT — CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVIGACION SOLLERENSE

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales

CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérou t, 1

BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Télefono Cerbère, 9

616

Telegramas

CERBERE - José Coll

CETTE - Llascane

PORT-BOU - José Coll

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04 — Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger — Télégrammes: ARBONA-PARIS — Téléphone: Central 08-85

La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



NO HAY ENCICLOPEDIA ALGUNA EN EL MUNDO QUE GUALE EN MODERNIDAD, EXTENSIÓN Y BELLEZA A LA

Enciclopedia Espasa

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Su ilustración es una maravilla, su texto un portento de ciencia y erudición su conjunto el monumento bibliográfico más grandioso que se conoce.

Puede adquirirse a plazos en condiciones asequibles a todas las fortunas; y al contado, con notable descuento.

Pida hoy mismo antes que mañana, las condiciones de adquisición a D. JUAN MARQUES ARBONA, San Bartolomé, 17 - SOLLER (M. Jorca)

SPÉCIALITÉ par WAGONS COMPLETS
DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION

EXPÉDITION

CARDELL Frères

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

CARDELL FRERES LE-THOR

LE THOR

(VAUCLUSE)

TÉLÉPHONE 18



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**
LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 iut
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

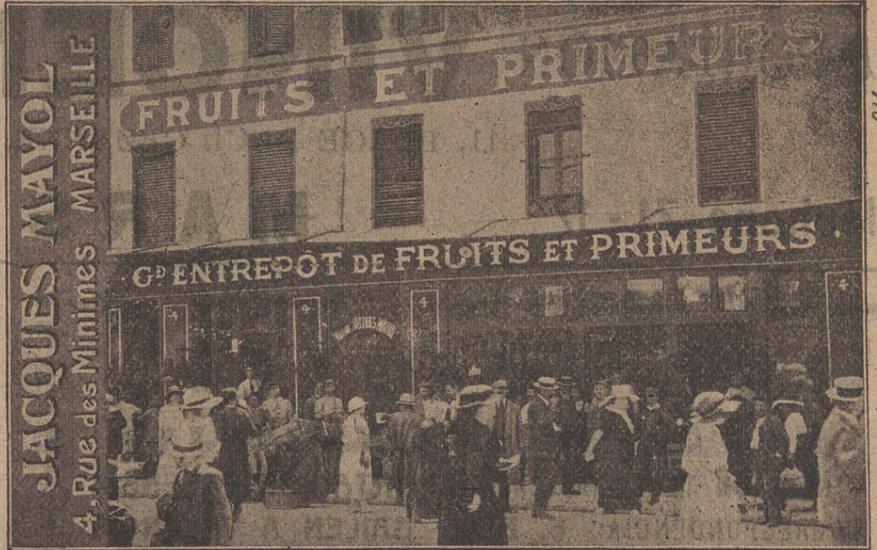
TELEGRAMAS

Cerbere
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

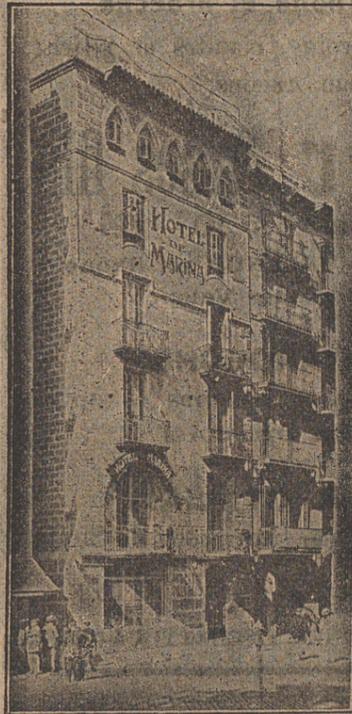
Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA

Téléph: 16-35 Télég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de **J.S.F.**

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Plata, 4 Mars.—Valdivia, 13 Mars.—Formosa, 22 Mars.—Alsina, 31 Mars.—Pincio, 12 Avril.—Mendoza, 1 Mai. Plata, 12 Mai.—Valdivia, 21 Mai.—Formosa, 1 Juin.—Alsina, 10 Juin.
Citrons d'Italie chaque Mardi. Oranges et mandarines Espagne chaque mardi.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas chasselas et de vendange, chasselas por wagons complets.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

M A R S E I L L E

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS

Puebla Larga: 2 P

Carcagente: 56

Grao Valencia: 3243

Valencia: 3295

805

1712

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Especialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10 - 2 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIÆ FISCHETTI, 2, A

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.
Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons
et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

CASTAÑER-ORANGE

Téléphone n. 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbre —.. Cacahuètes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)

EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente

ESTADES — Villarreal

ESTADES — Oliva

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ie}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ EN BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines**— PRIMEURS —**

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**FRUITS FRAIS ET SECS****J. Ballester****2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82